

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 1 de 36</b>

**ACTA No. 066**  
**(31 de agosto de 2024)**

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).**

En la ciudad de Duitama a los treinta y un días (31) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho y treinta y siete minutos de la mañana (8.37 a.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según citación previamente realizada por el presidente de la Corporación.

El H. C. FERNANDO ALFONSO BAYONA RINCON, quien preside la sesión saluda a los presentes y manifiesta: *"Buenos días, señores concejales, para los amigos de la Policía Nacional, les damos la bienvenida al recinto del Concejo Municipal de Duitama, hoy 31 de agosto a la sesión ordinaria. Vamos a iniciarla, pero sucede que la policía nos había pedido el favor que le diéramos un espacio muy corto para poder presentar un informe sobre unos temas que son de bastante importancia para toda la ciudadanía. Entonces, si ustedes tienen la bien, les agradeceríamos que pasen aquí y con el micrófono puedan expresar lo que consideren conveniente. Bienvenidos"*.

La patrullera Natalia manifiesta: *"Buenos días para todos. Me presento, patrullera Natalia, pertenecemos al grupo GAULA de la Policía de aquí al departamento de Boyacá. En primera instancia agradecer al Concejo Municipal por el espacio que nos permite el día de hoy básicamente para impartir o dar a conocer ciertas recomendaciones, teniendo en cuenta que el departamento viene siendo afectado por los flagelos de la extorsión y el secuestro, que son los dos delitos que nosotros manejamos."*

*En especial darle recomendaciones con el tema de las redes sociales, el tema del WhatsApp o diferentes medios que nosotros utilizamos y que mediante eso se transporta información, información que es privada, información que en muchas ocasiones son de personas que pertenecen de pronto aquí a la parte administrativa y adicional personas de pronto del sector rural, que de igual manera son muy afectados, son muy ingenuos. Nosotros los boyacenses por nuestra cultura somos de buen corazón y creemos en muchas ocasiones que las personas que se acercan a nosotros ofreciéndonos ciertas ofertas laborales, ciertas donaciones, ciertos bonos solidarios de igual manera, pues es realidad, más allá de eso es verificar todo el tipo de información que nos llega a nuestros teléfonos, a nuestro correo electrónico, que hoy en día también es un medio muy utilizado y es que no accedamos a abrir estos links. Si en muchas ocasiones nosotros no sabemos la procedencia, pues no abrirlos, en lo posible no abrirlos porque lo que va a ocasionar es que se genere en cierta manera un robo o se filtre la información que nosotros tenemos y con eso el delincuente va a utilizarla para extorsionar o en muchas ocasiones para estafar. Tema de pronto en cuanto a las redes sociales, tenemos una modalidad que viene afectando aquí en el departamento y es más que todo al personal de caballeros, no quiero decir con esto que no nos afecte a nosotros las mujeres, pero estadísticamente nos afecta a los caballeros y es en el sentido en el que nosotros recibimos solicitudes de amistad a diario."*

*Nosotros en nuestra red social podemos verificar y a veces tenemos tres mil amigos, cinco mil amigos, pero la pregunta es cuántos de esos contactos que nosotros tenemos agregados, pues en realidad conocemos, es en primera instancia la medida que nosotros debemos tomar. No es malo en ese sentido, pues cada uno es libre de pronto y con el tema del manejo de las redes sociales, pero sí es el tema de la seguridad de la información de nosotros, porque en las redes sociales nosotros en muchas ocasiones, si yo soy de aquí de Boyacá pues qué voy a colocar, pues que soy de acá de Boyacá, información que en primera instancia también tienen delincuente. Adicional que, si yo publico fotografías o estoy acostumbrado a todo publicarlo en tiempo real, pues con esto también le voy a permitir y le voy a dar acceso al delincuente de que obtenga más información."*

*Si yo tengo mi esposa, mis hijos y los etiqueto en las redes sociales, pues ¿qué va a pasar? De igual manera el delincuente todo el día, porque ellos básicamente hacen una ingeniería social, que es lo que nosotros le llamamos, y es extrayendo información de las redes sociales y no a todos los perfiles afecta, ellos verifican y hacen una ingeniería, ¿qué perfil es el que es más vulnerable?, ¿qué perfil es el que proporciona la información para extorsionar?, ¿qué perfil es el que si yo voy de pronto a un paseo a Villa de Leyva en tiempo real, estoy publicando, me encuentro en Villa de Leyva? Y si el delincuente en ese*

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	Versión: 1
		Página: 2 de 36

*momento está haciendo la ingeniería social y me encuentra, pues me contacta a través de redes sociales y a eso voy con una modalidad que nos afecta en el tema de los caballeros y es la de entornos digitales, donde el delincuente contacta a la víctima y se inicia una conversación, pues esta persona crea un perfil falso de una persona muy atractiva, con ropa muy ligera, crea una conversación con la víctima y ya cuando se genera una confianza ya se van a compartir de pronto números de teléfono y estando allí en la conversación se van a generar un intercambio de imágenes, imágenes que son íntimas, imágenes que cuando salen de su teléfono nosotros debemos ser conscientes que ya son públicas y por más que nosotros, incluso ustedes se contacten con nosotros, esas imágenes ya no se pueden devolver, esas imágenes ya no se pueden eliminar. Lo que nosotros queremos con esto es que verifiquemos las redes sociales, el tema de las solicitudes de amistad, con qué persona nosotros estamos chateando y es algo muy sencillo porque en muchas ocasiones de las víctimas que nosotros recibimos a diario, nosotros vamos a verificar los perfiles y son perfiles que nos llevan más de 24 horas creadas, empezando por ahí.*

*Adicional que si nosotros verificamos las fotografías que ellos publican, pues de igual manera nos llevan más de 12 a 18 horas, entonces nos llevan más de 18 horas de publicado. Adicional que, si ya se genera la conversación, se comparten las imágenes íntimas, pues ya el delincuente o hay dos opciones, una que reciba usted una llamada de una persona que suplanta la policía, la fiscalía, indicando que todo este tiempo usted ha estado chateando con una menor de edad y que adicional de eso se generó un trauma en esa persona y que necesita que se generen unas terapias porque prácticamente es un libreto que ellos tienen.*

*Hemos podido establecer que en las llamadas que se realizan siempre manejan el mismo dialecto y manifiestan que se ha generado inicialmente un trauma contra esa menor y hay que pagar o hay la necesidad de pagarle unas terapias y que si no se quiere, pues que se proceda con la orden de captura por pornografía infantil, por estar chateando con una menor de edad, pues que de igual manera debe consignar cierta cantidad de dinero. Entonces, de igual manera es verificar la situación, de pronto que ustedes tengan presente que digamos la policía nunca o algún ente del Estado va a hacer un procedimiento a través de teléfono, si hay la necesidad se convoca directamente a la estación de policía”.*

*El Subintendente Omar Reyes saluda a los presentes y manifiesta: “ya de pronto para terminar una recomendación muy importante que se está presentando en el departamento hoy acá a los Honorables concejales y a los alcaldes de nuestros municipios, que es que los llaman, se están haciendo pasar por grupos al margen de la ley, ¿para qué?, citándolos a veredas para que hagan presentación.*

*Entonces, por favor, ¿qué es?, hacer caso omiso a esas invitaciones que les llega por medio de llamadas telefónicas, de otros por mensajes a WhatsApp. Nosotros les vamos a regalar un número para que cuando sucedan esas situaciones, por favor, nos llamen. Muchas veces, ¿qué sucede?, que no les da miedo denunciar por diferentes situaciones que se presentan, pero nosotros lo que estamos es para presentarles un acompañamiento para poder determinar, bien sea por las ubicaciones de los teléfonos donde nosotros realizamos, pues para determinar bien el lugar, si sí es de una cárcel, si sí es de pronto delincuencia común del mismo municipio o de pronto de las veredas que quieren amedrentar de pronto las personas, más ustedes como líderes del municipio. La importancia es eso. Por favor, llamarnos y colocarnos en conocimiento si reciben ese tipo de llamadas.*

*La patrullera Natalia manifiesta: "Bueno, a continuación, vamos a compartir rápidamente el número de teléfono para cualquier situación. Hay una línea nacional que es la 165, esa no importa donde usted se encuentre, marca sin asterisco, sin adicional y van a redimir la llamada donde se requiera el servicio. Y la línea para el departamento aquí de Boyacá es la 3178965615; por último, rápidamente las recomendaciones. De pronto si recibimos estas llamadas sospechosas, pues no proporcionar información, no acceder de pronto a estas exigencias económicas que el delincuente nos haga, colgar la llamada, porque la idea tampoco es entrar en controversia con esta persona, pues no sabemos quién se encuentra a través de esa pantalla. Entonces, es no posible colgar la llamada y comunicarse con las líneas de atención que nosotros tenemos, hay un investigador las 24 horas para atenderlos y realizarles el acompañamiento. Muchas gracias por el espacio”*

El presidente, solicita a la señora secretaria se dé lectura al orden del día.

ACTA No. 060	FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 3 de 36

## ORDEN DEL DÍA

### 1º. ORACIÓN

### 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

### 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

### 4º. HIMNO A DUITAMA

5º. LECTURA Y CONSIDERACION DE LA EXCUSA POR INASISTENCIA A CITACION A CONTROL POLITICO EL DIA 28 DE AGOSTO DE 2024 DEL GERENTE DE EMPODUTAMA ING. FREDY ALEJANDRO MARIÑO RODRIGUEZ.

### 6º. CONTROL POLITICO

INTERVENCION DEL MAESTRO JULIO GIOVANNY BENAVIDES CABRA GERENTE DEL INSTITUO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA

### 7º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

### 8º. PROPOSICIONES

### 9º. ASUNTOS VARIOS

### 10º. CLAUSURA DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO 2024

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1º. ORACIÓN

EI H.C. FRANCISCO JAVIER GARCIA CASTAÑEDA, eleva la plegaria al Todopoderoso.

### 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se informa que el Honorable Concejal HECTOR RICARDO RIVERA GOMEZ, presenta excusa por inasistencia a la sesión de la fecha

Por secretaría se procede a llamar a lista, constatándose la presencia de los siguientes concejales:

BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO  
 CELY RINCÓN JEISON JAVIER  
 CERINZA RICAURTE PAULA YANETH  
 CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL  
 DIAZ MATEUS JORGE ELIECER  
 FLECHAS GÓMEZ WILLIAM  
 GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER  
 JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES  
 MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS  
 REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS  
 RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO

Por secretaría se informa que existe quórum deliberatorio y decisorio.

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 4 de 36

### 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente, somete a discusión el orden del día leído, enviado previamente a los correos.

Anuncia que va a cerrar la discusión del orden del día.

Cierra la discusión.

Pregunta a la plenaria si aprueban el orden del día programado para la fecha golpeando sus pupitres, por favor.

Aprobado el orden del día por unanimidad.

### 4º. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del himno.

### 5º. LECTURA Y CONSIDERACION DE LA EXCUSA POR INASISTENCIA A CITACION A CONTROL POLITICO EL DIA 28 DE AGOSTO DE 2024 DEL GERENTE DE EMPODUTAMA ING. FREDY ALEJANDRO MARIÑO RODRIGUEZ.

Según control de asistencia, se registra el ingreso de los Honorables concejales: JOSE LUIS GIL SOSA, JUAN FELIPE MEJIA ROMERO, FERNANDO ALEXANDER SERRATO FONSECA.

El presidente indica lo siguiente: *"Teniendo en cuenta que está el ingeniero Alejandro Mariño presente, le damos la bienvenida, le agradecemos por su presencia, le invitamos a que por favor nos acompañe aquí y vamos a proceder entonces a debatir y a considerar el punto del orden del día que tiene que ver con la excusa que nos hizo llegar en su oportunidad. Por favor"*.

El presidente le concede la palabra al H. C. JORGE LUIS MONTAÑEZ BECERRA.

El H. C. JORGE LUIS MONTAÑEZ BECERRA, saluda a los presentes y manifiesta: *"Funcionarios de Culturama y de Empoduitama, ingeniero, gracias por su asistencia, lo mismo al maestro, muchas gracias por atender el llamado constitucional y legal que nos otorgó la ciudadanía. Hago esta claridad porque aquí a mí ni a ninguno de estos honorables concejales los nombró el alcalde municipal. Yo fui criado... presidente, antes de... solicito, por favor, sea un poco benévolo con el tiempo, voy a hacer una pequeña exposición, no tardó mucho, que implica, digamos, de alguna manera, el sentir de los concejales que votamos o que aprobamos el inicio del procedimiento de la moción. Entonces, para que por favor tenga un poquito de benevolencia con el tiempo. Y entonces, les comentaba a los honorables concejales y a toda la ciudadanía que yo fui criado por un minero, pensionado Acerías Paz de Río, y una señora que trabaja acá en el Concejo Municipal, secretaria ejecutiva y estudié Derecho; y entonces, muy pocas veces salí de mi ciudad, de la ciudad de Duitama y recorrí mucho los barrios, veredas, corregimientos, por allá cuando se podían ir a coger frutales en la parte norte del municipio. Y entonces entendí el valor de servirle a la ciudad y por eso, cuando tuve iniciativa, me postulé para ser concejal de la ciudad. Y lo he logrado en dos oportunidades de manera directa y una porque renunció a un cabildante en su momento.*

*Y hoy quiero manifestarle a la ciudadanía y a los ciudadanos aquí presentes que representan algunos de Abedules y otros de San José Alto y el Vaticano, que me embargó la tristeza los días que antecedieron a esta sesión y posterior a la votación del inicio de la moción de censura. Y me embargó la tristeza, honorables concejales, ingeniero Mariño, porque las redes sociales, algunos periodistas y por supuesto las bodegas, de la plataforma política que usted gerenció, se burlaron e intimidaron mi proceder por haber propuesto una moción de censura. Y tengo que decir una cosa, yo tengo la gallardía para seguir adelante con ello o no, entendiendo las consecuencias jurídicas que pueda tener esto. Pero es que, honorables concejales, la falla no fue mía. Entonces me apalean en redes sociales y con llamadas, porque mi único parecer y el parecer de todos estos honorables concejales fue que se respetara la ciudadanía de Duitama, la cual representamos aquí, por el voto popular el pasado 29 de octubre. Eso fue mi intención, honorables concejales, porque dijeron que repetía y que desconocía yo el procedimiento y quiero decirles que no lo desconozco. Quiero*

ACTA No. 060	FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIO Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 5 de 36</b>

decirles que haberlo hecho de esa manera fue la única situación que encontramos para que usted se estuviera acá, ingeniero. A mí me duele que todos los días la gente me refiera que llevan siete meses sin agua y que sea esquivada, respuesta negativa o positiva para la solución. Me duelen, como la gente de Abedules, llora y clama, por su vivienda digna. Y entonces hoy, por un error en el procedimiento, y tengo la gallardía delante de la ciudadanía para decir que me calenté, pero no me calenté por desconocimiento de la norma, que no sería excusa, me calenté por verle las caras de tristeza a ustedes el día que se convocó esta sesión.

Máxime, cuando no fue aceptada su excusa, ingeniero, porque evidentemente hubiese podido enviar a cualquier persona con las que asistió a esa reunión. Máxime, que también citaron al secretario de Infraestructura. Aquí no hay que temer cuando se hacen las cosas bien. Y hoy, honorables concejales, y de manera respetuosa, y hablando de los concejales que votaron positivo, apoyando la proposición que emané o que realicé yo, y si me lo permite, Presidente, voy a citar sus nombres, el concejal Julián Gómez, el concejal Javier Cely, el concejal William Flechas, el concejal Francisco García, el concejal Guillermo Reyes, el concejal Ninrod Alexander, el concejal Juan Felipe Mejía, el concejal Jorge Díaz, la concejala Paula, el concejal Ricardo, que ojalá le vaya bien en su intervención, el concejal Leonardo Joya y el concejal Alexander Serrato. Y lo cito porque, honorables concejales, así como tengo la verraquera para pararme de decir que me calenté, también tengo que recordarle al gerente que un deber constitucional, tranquilo, grabe, que aquí el acta se le puede remitir, el deber constitucional de vigilar los servicios públicos, sólo los otorga la Ley 136 de 1994, y su falta de asistencia, de esa manera indecorosa, hizo que sucediera esto. Pero hoy, honorables concejales, quiero poner bajo o sobre la mesa, más bien, iba a decir bajo la premisa constitucional, el retiro de la moción de censura y del oficio, honorable Presidente, hacerlo propio porque su excusa no fue aceptada.

Hoy me atañe a decirle a la ciudadanía que no es desconocimiento, es apoyo a la ciudad, porque me reprochan por un actuar, pero no reprochamos los siete meses sin agua, no reprochamos lo de Abedules, no reprochamos un software ilegal en la ciudad de Duitama, no reprochamos que no metan más grúas en el día, sin carro, sin observancia jurídica, no reprochamos que los colegios están a punto de una emergencia en salud, no reprochamos que le den comida cruda a los estudiantes y no reprochamos gastarnos más de mil quinientos millones de pesos (\$1.500.000.000) en una semana de la cultura bolivariana que no benefició en nada a la ciudad, sino sólo a su plataforma política, porque así lo tenían. Y la retiro porque tengo la gallardía a decir que me calenté, pero eso hizo que usted viniera acá y que seguramente tendrá que venir nuevamente a prestarle la cara y rendirle informe no a los concejales, ingeniero, rendirle informe a nuestros jefes, para ellos trabajamos, para ellos nos damos, para ellos servimos.

Entonces, lo mío no es la soberbia ni cegarme por un color o una decisión política, hoy reconozco que se inició un procedimiento que es igual de la moción de observación, no tiene diferencia alguna. Y fruto del control político también es completamente ambivalente con la sanción administrativa que podría tener usted. Entonces, honorables concejales, atendiendo también el derecho de petición o la misiva que usted radica el día de ayer a las 5:50 p.m, faltando 10 minutos para que acabaran las horas laborales, solicito o retiro más bien y pongo a consideración de ustedes esta proposición de retiro, entendiendo que no podemos responder esa misiva de manera inmediata, como hacen ustedes, todo faltando 10 minutos para que puedan radicarla ayer o antier, porque, como dicen coloquialmente, su papelito tendrá respuesta y consecuencias, porque es que el control lo hacemos nosotros, no ustedes a nosotros. Entonces, honorables concejales y señor Presidente, si ustedes tienen la bien, solicito que tengan a consideración y la someta a votación el retiro del procedimiento iniciado en la sesión que convocó la presencia del gerente de Empoduitama, no antes sin advertir que se harán los lineamientos o los procedimientos sancionatorios pertinentes, ya que así usted lo pidió. Porque, para terminar, tengo que referirle una cosa, ingeniero, y con el mayor de los respetos, no es persecución, el respeto a la señora Ana, es respeto aquí al señor, es respeto a la señora Sandra, por allá de Abedules, es el respeto, Es eso nada más. Gracias presidente."

El presidente, le concede la palabra al H. C WILLIAM FLECHAS GOMEZ

El H. C WILLIAM FLECHAS GOMEZ, manifiesta lo siguiente: "Gracias, señor presidente. Nuevamente un saludo muy respetuoso para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación, para los funcionarios del concejo que nos acompañan el día de hoy, a los veedores de servicios públicos, a los líderes comunales que nos acompañan, a los funcionarios de Culturama y de Empoduitama, y desde luego, a usted, doctor Mariño, que hoy se dignó venir al seno de la corporación. Bueno, pues, habiendo escuchado a nuestro

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 6 de 36

compañero Jorge Luis Montañez, quien fue el autor de la moción que se propusiera el pasado miércoles, ante las circunstancias ya conocidas, y aclaramos que por haber negado una excusa que no cumplía con los requisitos de ley, pues, indudablemente, que nosotros, el día de hoy, así como coadyuvamos aquella solicitud en su momento, y que desde luego ya se aclaró, no por desconocimiento, sino porque efectivamente era el único mecanismo para que se pudiera convocar el día de hoy, eso sí aclarando que tal vez al cerrar la sesión, no quedó de manera muy fundamentada la solicitud de la sesión del día de hoy. Y cuando el ingeniero Serrato, para cerrar la sesión, hizo su intervención, se quedó claro que el primer punto de esa citación al día de hoy era que el señor gerente pudiera hacer uso de la palabra para poder dar el informe de control político citado y tal vez, en el momento de su citación, no se tuvo la suficiente claridad para efectos de poder haberlo escuchado. Hay que aclararle a la ciudadanía que el día de ayer a las cinco y cincuenta recibimos una misiva por demás desafiante para el Concejo Municipal y tratando de tildar una extralimitación en nuestras funciones. Desde luego, lo cual, por mesa directiva, le corresponde contestarla porque la representación del Concejo es de la mesa directiva y ayer, obviamente, se indicó que el trámite será del derecho de petición, entendemos que esa misiva se hizo con la finalidad de no rendir hoy el informe de control político nuevamente y que por esa circunstancia quedamos maniatados para adelantar hoy la sesión con el ingeniero Mariño, y por consiguiente, ya en proposiciones se hará lo propio para que podamos nosotros ampliar el periodo de sesiones ordinarias y poderlo escuchar como se debe. ¿Por qué razón? Porque no quedó claro que era un aplazamiento de la sesión con el doctor Mariño para la entrega del informe el día de hoy, sino que él lo tomó como audiencia pública para aplicar moción de censura de la cual, desde ya, se dijo que obviamente no es procedente y sería procedente una moción de observaciones que sería maldeciva para él. Sin embargo, sí vamos a mantener en el tintero la corporación. La proposición que hizo ese día el compañero Cristiano y dijo que lo procedente era compulsar copias a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios como lo ordena la ley por no haber cumplido. Es decir, nunca se justificó la inasistencia, nunca se demostró efectivamente que la excusa podía prosperar y por consiguiente nosotros tenemos una herramienta netamente administrativa Digámoslo que de carácter disciplinario y que ya no es de resorte nuestro ni de competencia nuestra, por consiguiente, ofrecerle disculpas a los veedores que participaron o que vinieron el día de hoy ansiosos de escuchar ese informe del señor gerente de Empoduitama, a los usuarios y a las personas de las juntas comunales que estaban interesados en eso y claro que sí compañero Jorge Luis, usted era el autor de la moción, usted la retira y pues obviamente no necesita de ser votada señor presidente, porque el autor de la moción al retirarla no necesita de votación, por consiguiente, entonces simplemente quedamos a puertas de la respuesta a la misiva que se nos radicó el día de ayer y de la fijación de nueva fecha para que el señor gerente se presente en el recinto del concejo a hacer lo propio que le correspondía el día miércoles a partir de las 5 y 30 de la tarde, no hay ninguna discusión como dice el orden del día de la excusa, porque la excusa fue votada negativa ese día, la excusa no se aceptó y no se puede reabrir en otra sesión lo que ya se votó y por orden del reglamento interno del concejo y de la ley no podemos votar algo que fue votado en ese entonces y esa es nuestra consideración y nuestra intervención respetuosa. Desde luego doctor Mariño agradecerle por estar aquí hoy a pesar de que usted nos dijo el día de ayer que no va a asistir, pero lo cierto es que el concejo mantiene la posición de garante ante los servicios públicos, ante los veedores y ante los usuarios que hoy claman respuestas de la empresa de servicios públicos de la ciudad de Duitama. Muchas gracias señor presidente".

El presidente, le concede la palabra al H. C JEISON JAVIER CELY RINCÓN.

El H. C. JEISON JAVIER CELY RINCON y manifiesta lo siguiente: "Muchas gracias señor presidente por otorgarme el uso de la palabra, es algo muy especial para todas las personas que hoy nos acompañan, para todos los veedores y las personas que a través de las redes sociales estaban esperando con ansias poderlo ver acá sentado doctor Mariño. Mire, yo quisiera que todos los gerentes de los institutos descentralizados y que todos los secretarios se pusieran por un momento en nuestros zapatos, hoy es la ciudad la que nos reclama a nosotros, hoy es la gente, los que están allá sentados, nuestros jefes como lo bien lo dijo mi compañero Jorge Luis, los que nos reclaman, doctor Mariño, se lo ruego, se lo suplico, póngase en nuestros zapatos, ayer me preocupé muchísimo cuando usted envió esa otra excusa, cómo cree que nos vemos nosotros ante la opinión pública cuando a último momento sumercé vuelve y envía otra posible excusa para hoy no presentarse, como yo se lo decía a una persona el día de ayer, tomemos como ejemplo lo que pasó con la Secretaria de Hacienda, vino, presentó su informe después de haber presentado su excusa y listo, no pasó absolutamente nada, nosotros simplemente estamos cumpliendo con una obligación constitucional, que es ejercer control político sobre cada una de las dependencias. Hoy le quiero dejar el mensaje a usted, agradecerle también de paso al gerente de Culturama, que también tuvo una sesión de control político, yo

ACTA No. 060	FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b> <b>Página: 7 de 36</b>

creo que mucho más álgida que cualquiera de los otros gerentes y sin embargo lo veo hoy acá, dispuesto, presente para su control político, por favor, doctor Mariño, no quiero que se vuelva a presentar esta situación, porque nos pone a nosotros también contra las cuerdas, porque la ciudad nos reclama, la ciudad nos exige también. Si me hago responsable, no por desconocimiento de la norma, pero sí me hago responsable de mis actuaciones y como lo dijo Jorge Luis, me calenté, pero ¿por qué pasa eso? porque uno mira las caras de las personas que le están reclamando a uno, porque uno tiene el teléfono aquí todo el tiempo mirando cuáles son las denuncias, cuáles son los reclamos y son muchísimas las personas afectadas, no es justo que tanta gente venga aquí a una sesión a escucharlo y usted salga con una excusa para evadirla. Sus razones las tendría, pero nosotros lo esperamos hasta las ocho de la noche, ese día que muy seguramente hubiera podido terminar su reunión allá y venir y se presentaba. Hagámonos la vida fácil, por favor, cumpla sus funciones y permítanos cumplirlas de nosotros también, ese es el favor que le pido, agradecerle a la ciudad por la comprensión y de una u otra forma el llamado de atención también, porque nos piden a nosotros resultados, nos exigen resultados y en un afán de nosotros quererle cumplir a la sociedad, entonces nos quieren crucificar por un error. Entonces, por favor, de una u otra manera, ponerse en los zapatos de los concejales cuando en estos momentos es tan peritorio su informe a esta ciudad, muchas gracias, señor presidente, muchas gracias, doctor Mariño, por estar acá nuevamente”.

El presidente, le concede la palabra al H. C FRANCISCO JAVIER GARCIA CASTAÑEDA.

El H. C. FRANCISCO JAVIER GARCIA CASTAÑEDA, saluda a los presentes y manifiesta lo siguiente: "Bueno, esta bancada del Partido Conservador acompaña y respalda completamente las palabras del concejal Jorge Luis Montañez y el compañero William Flechas, pero yo sí quiero puntualizar una sola cosa que ninguno de los dos lo mencionó, y es que esta corporación en ningún momento se extralimitó en sus funciones como así lo quiso hacer ver la administración municipal y quiero recordarle a la ciudadanía que esa moción, lo que nosotros votamos hace dos días, fue el inicio del procedimiento de la moción de censura, en ningún momento esta corporación votó una moción de censura, y ese es el primer punto que quiero dejar claro. Y el segundo punto es que, teniendo en cuenta que esta corporación no puede recibir dos informes de control político en un mismo día, lo que procede, doctor Mariño, y excusándome con la comunidad, es que esta mesa directiva extienda el periodo de sesiones ordinarias, y así se pueda evacuar el control político que le correspondía en Empoduitama esta semana, pero que por obvias razones no se pudo llevar a cabo. Esa era mi intervención, compañeros concejales, mesa directiva, para que la tengamos en cuenta al finalizar la sesión. Muchas gracias”.

El presidente, le concede la palabra a la H. C. PAULA YANETH CERINZA RICAURTE.

La H. C. PAULA YANETH CERINZA RICAURTE, precisa lo siguiente: "Gracias, señor presidente, así mismo me uno a las palabras de mis compañeros quienes fuimos que aprobamos el inicio de esta moción. Sin embargo, yo sí no agradezco la presencia de los gerentes y secretarios en el recinto, porque, así como nosotros tenemos una obligación de concejales de asistir a los diferentes controles políticos, ellos también tienen el deber de asistir a los mismos, yo sí no aplaudo que hoy se presente, y mucho menos ayer cuando nos envían una excusa que claramente nos hizo ver que no iba a asistir, entonces, así como la bancada del Partido Verde Oxígeno en su momento pidió respeto no a la corporación, sino a la ciudadanía, hoy pido respeto también a la corporación por parte de todos los secretarios, creo que la bancada del Partido Verde Oxígeno ha tratado de ser la más garantista con los secretarios y gerentes que se han presentado acá, nos hemos manifestado de la mejor manera bajo el respeto, así mismo con todo lo pertinente lo solicitamos también que sea de parte de la administración, que respeten a la corporación y a la ciudadanía. Lastimosamente, como lo dice bien mi compañero Francisco, no se puede hacer dos controles políticos en una sola sesión. Sin embargo, sí quiero comentar a la gente que nos pide a nosotros hacer los controles políticos, y es informarles que nosotros sólo tenemos cuatro meses en el presente año para hacer los respectivos controles políticos, y son en el mes de febrero, mayo, agosto y noviembre, por tal razón, la corporación exigía que los secretarios se hicieran presente, porque es que no podemos hacer un control político diferente a estos meses, la ley no nos lo permite, así que, si no se pudo desarrollar el control político en estos meses, pues que nos toca esperar hasta el mes de noviembre y esto es terrible, porque nosotros tenemos que obedecer a la comunidad, quien fue la que nos eligió, y también los secretarios tienen que rendirle informe a todos los ciudadanos, si bien ellos no votaron por los secretarios, sí tienen que rendirle informe de sus trabajos, porque para ello están allá, para que trabajen al igual que nosotros, para eso nos pagan para poder hacer los diferentes controles políticos, comentarle a la ciudadanía que, lastimosamente, a menos que se extiendan las sesiones ordinarias, no se va a poder realizar este control político, y pues puede

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	Versión: 1
		Página: 8 de 36

decir que es una forma de evadir estos controles políticos que están utilizando nuestros secretarios, y por tal razón era nuestro afán de aceitarlo para que se hiciera presente. Muchas gracias, señor presidente.

El presidente, le concede la palabra al H. C. GUILLERMO ANDRES REYES MARTINEZ

El H. C. GUILLERMO ANDRES REYES MARTINEZ, precisa lo siguiente: "Gracias, presidente, pues es que ya lo discutimos, ya dejaron claras las cosas el Concejal Jorge Luis Montañez, el concejal William Flechas, uniéndome también a mi compañero de bancada y a la doctora Paula, creo que ya es suficiente moción de suficiente ilustración y seguir con el siguiente punto, presidente, que acá la comunidad necesita poder llegar y adelantar".

El presidente, le concede la palabra al H. C. FERNANDO ALEXANDER SERRATO FONSECA

El H. C. FERNANDO ALEXANDER SERRATO FONSECA, saluda a los presentes e indica lo siguiente: "Pero yo creo que hoy contrario a lo que dice mi compañero Guillermo, aquí no hay suficiente ilustración, aquí lo que hay es suficientes dudas, o sea, lo que nos queda hoy en la cabeza a la ciudad de Duitama y la pregunta que tenemos que hacer es ¿qué está pasando en Empoduitama? ¿Qué es lo que tienen que ocultar en Empoduitama?, porque aquí podemos, discúlpenme lo que voy a decir, perder el tiempo hablando de si había moción o no había moción, si era el procedimiento o no. Pero aquí lo importante, señores ciudadanos de Duitama, es que el señor gerente no quiso venir al control político y a rendirle informe a la ciudad. ¿Qué se utilizó? Un mecanismo de una reunión que hoy hasta Noticias Duitama saca tres y cuatro noticias de una simple reunión. Se volvió noticia ir a una reunión, imaginense. Pero hasta eso lo logró este concejo, que por lo menos fuera, hiciera lobby para que lo atendieran en la empresa servicios públicos, algo vamos logrando, algo vamos logrando. Pero lo que queremos lograr realmente es que acá se le rinda un informe a la ciudad de qué está pasando en Empoduitama. Porque el gerente que hoy está acá presente hizo una serie de denuncias muy importantes sobre actos de corrupción al interior de la empresa y por no prestarse presuntamente para esas actuaciones, se retiró de su cargo; y hoy llevaron a otro gerente, que como lo dije en estos días no traía los mejores resultados tampoco del fondo de vivienda. Entonces, ¿cuál es la verdadera causa para que llegue el doctor Mariño en Empoduitama? ¿Cuál es la situación financiera en Empoduitama? ¿Cómo están manejando la contratación directa en Empoduitama? ¿Cómo están manejando la caja menor del señor alcalde? ¿Cuántos puestos están sumando al derroche de dinero de esta administración que se gasta 14.100 millones de pesos de los duitamenses en 344 OPS? ¿Es cierto que tienen un plan por debajo de la mesa para privatizar a la empresa de servicios públicos? Y con estas actuaciones lo que nos deja a interpretación nuestra y de la ciudadanía es que algo está pasando en Empoduitama y eso es lo que tiene que quedar sobre la mesa. Que evadieron el control político, que ayer nuevamente radica en una carta con un poco de procedimiento para evadir, que hoy también tuvieron que presentar el control político, y yo sí me uno a las palabras de su despacho, presidente hay que extender las sesiones, los 10 días que permite la ley y que se le cite para que esta misma semana entregue acá el informe. Y si tenemos que trabajar gratis esa sesión pues que sea gratis, porque aquí algo de fondo hay y la ciudad debe saber la realidad de lo que está pasando en Empoduitama, porque hoy la desconocemos, porque se han negado a presentar el informe, y quiero que se siga revisando como lo planteé ese día, la moción de observación y si tenemos que compulsar las copias de que no se quiere presentar la empresa de servicios públicos al control y que intervenga la superintendencia de servicios públicos, lo hacemos, y necesitamos un control y una vigilancia especial y una observación especial para Empoduitama, solicítémosla, porque es nuestro deber como Concejo Municipal y que intervenga hoy la superintendencia. Pero en la ciudad el mensaje es no se quede, con que si había o no había moción. Finalmente, ese fue un mecanismo que se utilizó para que el señor viniera hoy, pero el señor ayer utilizó otro mecanismo para decir que hoy no expone el control político. Seguiremos adelantando todas las acciones y preferimos equivocarnos, pero que lo traemos a control político, lo traemos a control político, porque Duitama necesita conocer la verdad de qué está pasando con Empoduitama. Muchas gracias Presidente".

El presidente, interviene y precisa lo siguiente: "Entonces, no habiendo más intervenciones, se da por recibido el retiro de la propuesta de la sesión del 28 de agosto pasado y continuamos con el orden del día, no sé, ingeniero Alejandro Mariño, estará pendiente de la información que le se le hará llegar formalmente, para que por favor nos acompañe en la sesión que corresponda para adelantar la presentación del informe del cuestionario que se le ha enviado y el control político como lo establece de tanto la ley como el reglamento interno del Concejo Municipal, muchas gracias".

ACTA No. 060	FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 9 de 36</b>

El presidente, decreta un receso mientras se alista la infraestructura tecnológica.

El H. C. LEONARDO ANDRES JOYA NIÑO, interviene e indica lo siguiente: *"Presidente, el uso de la palabra, 30 segundos, listo. Quiero pedirles una excusa, me tengo que ausentar en unos minutos, por favor, échenme la mano, es que tengo el día de la familia de mis hijas y es un compromiso que adquirí hace mucho tiempo, si llega a pasar algo extraordinario, pues me vuelo, pero... No, si hay quórum. Bueno, me tengo que ir en unos minutos, voy a tratar de estar lo que más se pueda en la intervención del maestro y bendiciones.*

El presidente, levanta el receso.

## 6°. CONTROL POLITICO

### INTERVENCION DEL MAESTRO JULIO GIOVANNY BENAVIDES CABRA GERENTE DEL INSTITUO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA

Según control de asistencia, se registra el ingreso de los Honorables concejales: JULIAN ANDRES GOMEZ MARTINEZ, DUVAN MAURICIO QUESADA SOLER, NINROD ALEXANDER ZAMBRANO ADAME.

El presidente, le concede la palabra a la H. C. PAULA YANETH CERINZA RICAURTE.

la H. C. PAULA YANETH CERINZA RICAURTE, manifiesta lo siguiente: *"Gracias, señor presidente, nuevamente darle la bienvenida a nuestro gerente, Julián Benavides, quien hoy asiste a este control político y pues saludar nuevamente a la ciudadanía que hoy nos acompaña y a las personas que están pendientes por redes sociales, decirle que bienvenido, esperamos que esta vez se pueda desarrollar el control político de la mejor manera, donde sumercé nos pueda exponer todos los ítems, como lo dije en su momento, eran como 30 preguntas, 37 preguntas, que pues permite realizar y revisar todo el trabajo que se ha venido trabajando durante estos ocho meses y además el tema álgido, que es lo de la Semana Bolivariana; aun cuando se llegaron los documentos de forma muy tardía, a medianoche, sí pido, digamos, excusas con la comunidad y es que nosotros los concejales no tuvimos el tiempo suficiente de revisar dichos documentos, pues la gerencia lo envió a medianoche, y pues a nosotros nos la llegaron a las doce de la noche igual pues era nueve y media de la noche, era bien tarde, sin embargo, pues como bien ahí lo dicen ustedes y creo que lo van a exponer, no se allegan todos los documentos, pero con esto sí queremos que se llegue el control político para que pueda la gente conocer más a fondo lo que se ha venido trabajando y desarrollando en Culturama. No sé si mi compañero quiere intervenir, le concedo el uso de la palabra a mi compañero Montañez. Muchas gracias".*

El presidente le concede la palabra al H. C. JORGE LUIS MONTAÑEZ BECERRA.

El H. C. JORGE LUIS MONTAÑEZ BECERRA indica lo siguiente: *"Gracias, Presidente. Sí, efectivamente me adhiero a las palabras de la bancada de Verde Oxígeno, en el sentido en que los documentos que suscitaron el no recibo del control político semanas anteriores, se allegaron al Concejo Municipal ayer en horas de la noche, por lo tanto, ha sido un poco tedioso entendiendo también el tema en que nos suscitamos con Empoduitama el estudio. Lo que sí quiero referir es que efectivamente está incompleto nuevamente el informe, en aras de darle, digamos, trascendencia o evolución al debate, pues digamos que voy a dar por recibido el control político de manera parcial, no antes sin pedirle el favor o más bien trasladarle un derecho de petición verbal, señor Gerente, que en el momento en que se liquide completamente el convenio con la Fundación que adelantó la Semana de la Cultura Bolivariana, se nos ha dado en todos los documentos completos, facturas, todo lo que tenga, porque por encima se ve que está mal, entonces efectivamente es mi deber defender lo público con lo que se ha venido haciendo y hago nuevamente la aclaración, porque pues es que aquí ya, lo digo con mucho respeto maestro, aquí ya las diferencias políticas trascendieron a otra esfera y piensan que es personal y no, no lo es, no lo es de ninguna manera, es lo público, así como cuando por ahí han hecho cosas dicen ustedes es política, bueno esto es política, entonces no, no piensen que es personal, es simplemente que este es mi deber y lo voy a cumplir completamente los cuatro años, gracias presidente".*

El presidente le concede el uso de la palabra al maestro JULIAN GIOVANNY BENAVIDES.

El maestro JULIAN GIOVANNY BENAVIDES saluda a los presentes y expresa lo siguiente: *"pues gracias por este espacio nuevamente, acá estoy, esto es parte efectivamente de la labor de un funcionario público,*

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
<b>ACTA DE PLENARIA</b>		Página: 10 de 36

así que acá estoy con la responsabilidad que se merece, con la transparencia que me caracteriza a mí personalmente como ser humano, efectivamente los documentos que soportan el informe de supervisión que tenemos hasta el día de hoy fueron los documentos que se entregaron, por eso no está la totalidad, como yo advertí en la sesión pasada donde se aplazó, dos semanas no es suficiente para liquidar un convenio, estamos en los términos de ley, tenemos hasta cuatro meses para liquidar el convenio, yo no tengo ningún inconveniente en que me vuelvan a citar en noviembre y que vengamos y podamos entregar la liquidación del convenio en su totalidad, con un informe totalmente completo, y que no haya lugar a dudas, sin embargo, en ánimo de ser transparentes, se entrega lo que tenemos hasta el momento, que es lo que corresponde a ese primer informe de supervisión, lo cual soporta un primer pago que se le entrega a esta fundación, que no fue un anticipo, como ya lo dije en la sesión pasada, fue un pago que se dio una semana después de que la semana bolivariana terminó, más o menos el 2, 3 de agosto creo que se dio, es decir, una vez la semana culmina, recibimos un primer informe de ejecución con fecha al 24 de julio, se procede a hacer la verificación y esos son los soportes que ustedes tienen en el correo y en sus dispositivos, no sé cómo se lo hayan hecho llegar; también aclarar que parte del cuestionario, esto es sólo una parte del cuestionario, lo que hace falta es sólo una pregunta de 37 preguntas, entonces sí me parece importante que tengamos el espacio de poder exponer todo lo que se ha venido desarrollando, hay preguntas supremamente importantes relacionadas a otros proyectos que también realiza Culturama y que son supremamente valiosos para la sociedad, como lo es lo que se realiza de la escuela Crear Tundama; así que agradezco que hoy tengamos el espacio de poder avanzar y poder hablar de todos los temas y todo lo que respecta al desarrollo de proyectos e iniciativas que lleva a cabo Culturama.

Antes de iniciar, yo sí quiero hacer un llamado muy respetuoso de mi parte a que tengamos un debate muy serio, muy aterrizado, a que procuremos no lanzar afirmaciones que no están basadas en hechos, que no están basadas en pruebas, que hagamos de este espacio un espacio constructivo, la vez pasada, al sentarme acá, uno de ustedes se me acercó y me dijo que se tenía miedo y eso a mí luego me dejó pensando. ¿Por qué una persona cualquiera, sea funcionario de la administración o un ciudadano cualquiera, debería tener miedo de venir acá? Eso no tiene sentido, supuestamente ese es el espacio donde construimos sociedad, donde tenemos la pluralidad de lo que es la realidad de una sociedad, entonces, es una invitación muy respetuosa a que tengamos un debate muy concreto, muy técnico y espero que así lo podamos desarrollar.

Entonces, sin más, vamos a empezar. Vamos a ir pregunta por pregunta, desarrollando pues los hallazgos que yo tengo, las respuestas Desarrollando los hallazgos que yo tengo, las respuestas puntuales a las preguntas. En la pregunta número uno, se me pide rendir un informe general sobre el proceso de empalme de la recepción del cargo de la gerencia de Culturama, qué hallazgos importantes hubo en ese proceso, frente a esos hallazgos, qué acciones fueron tomadas para solventar posibles problemas que encontramos o situaciones que generaron algún tipo de duda y que necesitaban algún tipo de acción. En términos generales, encontré informes completos.

Vale la pena resaltar que yo no estuve en el proceso de empalme, a mí ya me entregaron toda la documentación que surgió de este proceso de empalme, en el cual estuvo un equipo de la administración. Entonces, una de las, de los, digamos, hallazgos es que había información incompleta. También, pues, creo que eso obedeció a una rotación de gerencial.

En el año 2023 hubo tres gerentes, lo cual genera un poco de tropiezos en la trazabilidad de los proyectos, eso es otro de los hallazgos. En temas de documentación, encontré mucha documentación sin firmar por parte de la gerencia, lo cual me generaba una preocupación en temas de supervisión, que bueno, es algo que ya vamos a llegar al punto de debatirlo, porque vale la pena debatirlo, lo problemático que es que el gerente tenga que supervisar todos los contratos, pero eso tiene una razón de ser y es que el instituto no cuenta con otro personal de planta que tenga el conocimiento técnico que puede llegar a tener el gerente es más, pues, también hablando identificamos que habían supervisiones muy técnicas, como lo que puede suceder con una tarima, con temas de sonido, con temas de iluminación, donde, por ejemplo, un contador que estaba de gerencia, pues, difícilmente va a tener los conocimientos técnicos para supervisarlos. Sin embargo, así es como se ha venido dando durante toda la vida de Culturama. Revisen los documentos de Culturama y el gerente siempre ha sido el supervisor y esto genera unos problemas que tal vez se podrían resolver con la reestructuración de lo que son los trabajos de planta y la gente que hace carrera en el instituto, en este informe de empalme, también se hace una verificación de los avances en términos de las

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIO Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 11 de 36</b>

metas, las metas que tenía la administración saliente y acá tenemos como un desagregado de lo que se encuentra en cada una de esas metas.

En la meta número uno, que es la que hace referencia al servicio y promoción de actividades culturales, que es lo que tiene que ver con eventos, principalmente, hay un hallazgo en la forma de contratación, que más allá que sea un hallazgo de algo que denunciar o algo así, es más un tema de control del gasto público, se encuentra que puntualmente el contrato que se realizó con el Aguinaldo Duitamense, hacia final de año, el de los 1500, dos días 1500, se hizo por contratación directa en el cual se le carga a los artistas la puesta en tarima, efectivamente eso no tiene nada ilegal, es totalmente viable, legalmente está bien hecho, de hecho administrativamente es muchísimo más fácil seguir un tipo de contratos de eso, si ustedes comparan ese contrato con el contrato de Bolivariana, nomás en la minuta de contratación, la diferencia es abismal, la minuta de nuestro contrato de Bolivariana tiene casi cinco páginas de sólo ítems, el nivel de desagregación permite control y eso fue uno de los primeros hallazgos que creo que es muy importante aclararlo, porque ahí nace pues como una inquietud, de qué otra forma podemos generar esta contratación que nos permita o que me permita a mí, desde la gerencia, tener mucho más control en cuanto al gasto público, en cuanto a los recursos que se están invirtiendo en ítems muy específicos, ¿verdad?, como el tema de producción, entonces digamos que eso es un hallazgo muy importante, que pues nos muestra que depende de la forma en la que se aborde el desarrollo de un evento y la contratación, pues podemos tener mayor o menor control de lo que sucede allí financieramente.

En la meta dos tenemos el tema de la dotación del centro cultural, el hallazgo es que sí hubo una dotación hacia el final de año, pero pues no fue reportada en las respectivas tablas de avances, esto no es algo que yo hice, lo único que yo hago es entrar, verificar documentación, darme cuenta que hay una meta que sí se cumplió, por ende, la reportamos cumplida, no es que yo la haya cumplido, la dejaron cumplida, sólo que no la reportaron.

En la meta tres, que tiene que ver con la estimulación de los artistas, el programa Estímulos Promover, el hallazgo no hace referencia a algo que no se estuviera realizando, no estuviera sucediendo, sino tiene que ver más con la medición, la medición se estaba dando en términos de cantidad de estímulos otorgados, desde mi punto de vista la cantidad de estímulos otorgados no puede permitir un análisis del crecimiento, del apoyo a la difusión de procesos artísticos y culturales, porque sólo se mide la cantidad de estímulos, yo puedo seguir entregando 50, 52 estímulos, el año siguiente entrego 70, pero sigo gastándome los mismos 50 millones de pesos, eso no nos permite medir realmente un crecimiento en este tipo de procesos, entonces el hallazgo pues me lleva a mí a proponer que en este plan de desarrollo la meta se ponga en dinero, ya no estamos midiendo la cantidad de estímulos entregados, sino ahora vamos a medir la cantidad de recursos que efectivamente se entregan a los artistas.

Meta cuatro, sedes adecuadas, los hallazgos, es que la meta pues no fue cumplida, no hubo adecuaciones de las sedes, sin embargo, consideramos que es una meta supremamente fundamental, dado pues algunas situaciones que se presentan en la casona, que requieren atención, así que se reprograma, la meta está incluida en el plan de desarrollo de nuestra administración, porque creemos que es importante.

En la meta cinco, proyectos para la consecución de recursos para escenarios culturales, encontramos que la meta no fue cumplida y se estaba reportando actividades de política pública que no tienen nada que ver con la consecución de recursos, eso fue lo que encuentro yo en el informe, que en el avance de la meta me estaban reportando cosas que fueron reportadas en otras dos metas, la misma información fue reportada tres veces, creo que eso no procede.

La meta seis, lograr la visualización de emprendimientos culturales creativos, no hay hallazgos, se realizó a cabalidad.

Meta siete, programas de formación artística y cultural sin hallazgos, se realizó a cabalidad efectivamente, política pública de cultura ciudadana, hallazgos no ejecutada, de vuelta encuentro un reporte de doble, porque si se avanzó en un proceso de diagnóstico de una política cultural para los emprendimientos y microempresas culturales, más no para una política pública de cultura ciudadana. En el informe de ejecución que me entrega la gerencia, me reportan el avance en la política pública de emprendimientos culturales como avance en la política pública de cultura ciudadana y pues eso no procede, por ende, yo la doy por no ejecutada.

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	Página: 12 de 36

La meta nueve, consecución de recursos para gestión de recursos de bienes de interés cultural, allí encuentro lo mismo respecto a un hallazgo doble y es que esto hace referencia a la biblioteca, la biblioteca municipal, la cual se está construyendo actualmente, fue reportada también dos veces, en la meta cinco y en la meta nueve, entonces se da por cumplida la meta 9, pero la meta 5 pues no procede que se reporte el mismo avance para dos metas.

En la meta diez, también hay otro hallazgo muy importante que hace referencia a los beneficiarios de la escuela Crear Tundama, entonces nos damos cuenta que la cifra que se está reportando es supremamente inferior a la que realmente se genera en el instituto, al número de personas que realmente el instituto está atendiendo, entonces digamos que acá no es que nosotros estemos aumentando mil en mil, en más de mil trescientos las personas atendidas, Culturama ya venía atendiendo más de mil trescientas personas, pero digamos que las metas estaban solo reportando de a 350, entonces es como un hallazgo importante que tampoco aquí al César, lo que es el César, tampoco va a decir que yo llegué a atender más de mil personas, ya se venían atendiendo, lo único que se hace es reajustar la meta para que esté más aterrizada la realidad, entonces digamos que veníamos ya a una meta de 350, este año la meta es de mil seiscientos, que ya van a ver, ya a corte de cuando se entregó el primer informe, pues ya estamos casi al 95% de cumplir esa meta. La meta diez es actualizar y ejecutar el plan decenal de cultura, el hallazgo vuelve a ser del doble reporte, pues se relaciona el avance en la política pública, si bien la política pública es una de esas búsquedas del plan decenal de cultura, pues no procede para hacer un hecho que permita decir que se cumplió la meta.

En la meta número doce, que es la creación de la política pública de fomento de la industria cultural y artística de Duitama, tenemos un hallazgo, efectivamente se desarrolló un convenio con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, lamentablemente este proceso sólo llegó al estado de diagnóstico, contamos con un estado de diagnóstico, efectivamente se hicieron una serie de mesas técnicas, se sistematizó esa información, se cuenta con unas tablas donde se sistematiza toda la información que se recolectó en las mesas técnicas, pero pues allí llegó el proceso. Actualmente tenemos un acuerdo con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia para continuar ese proceso en septiembre, esperamos poder garantizar que en septiembre el documento de formulación quede listo. La universidad, la UNAD nos dice que sólo requieren de dos, tres sesiones de trabajo para poder llegar al estado de formulación, sesiones que por X o Y motivo no se pudieron dar el año pasado, al finalizar el convenio y pues quedan allí como en stand-by.

Respecto a los requerimientos judiciales, extrajudiciales y entes de control que se reciben en el proceso de empalme, tenemos procesos judiciales, un nuevo demandante que es Protección S.A., asunto pago ajustes pensionales, en el cual tenemos una devolución a favor de Culturama, más o menos cinco millones de pesos. Requerimientos extrajudiciales, tenemos de Colpensiones, otra vez el asunto pago ajustes pensionales, eso está en proceso de depuración.

Bueno, en requerimientos de entes de control tenemos a la Contraloría General de Boyacá, que tenemos un fenecimiento de cuenta fiscal del 2022, se dio respuesta a ese fenecimiento, hasta el momento no tenemos recepción de parte de la Contraloría y también tenemos un auto de apertura en número 202 del 2023, un requerimiento del contrato CD-041-2021, también remitimos la respuesta al ente de control, no hemos recibido respuesta de regreso. La Procuraduría General, tenemos un requerimiento sobre el contrato CD-005-2022, la respuesta fue emitida ante el ente de control, no hemos recibido respuesta de parte de ellos. La Contraloría General de la República, tenemos el requerimiento sobre el contrato M-012 del 2022, también fue remitida la respuesta, aún no contamos con respuesta por parte del ente de control.

En temas de cuentas por pagar, recibimos la gerencia con 84 cuentas pendientes, las cuentas a corte de abril fueron pagadas en su totalidad, algunas de estas cuentas se obedecieron a una ausencia de personal en el área financiera, ya que la contadora estaba incapacitada durante el mes de diciembre, pero también otras piezas, obedecen a traspies administrativos que no permitieron avanzar.

Ahora vamos para la pregunta del cuestionario número dos. Entregar un informe tallado de la ejecución presupuestal de los informes y gastos del instituto por la vigencia actual, donde se deben incluir los ingresos por recursos propios, transferencias y estampilla procultura, entonces, el año pasado se aprobó un presupuesto inicial para 2024, de dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro millones (2.400.000.000) aproximadamente. Cuando empezamos la ejecución, la formulación de los proyectos, hubo una reducción supremamente significativa, que, desde acá, desde el área de tesorería nos solicitaron hacer, pues, esta aprobación del presupuesto se da con una proyección del recaudo de la estampilla procultura, la cual nos

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R-GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> 12-12-2016
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
<b>Página: 13 de 36</b>		

informan que no iba a ser tan grande, por ende, tenemos que hacer una reducción. Se hizo una reducción de, mil ciento treinta un millones de pesos (\$1.131.000.000), tanto de estampilla procultura, entre estampilla procultura y SGP, Se realizó un traslado de seguridad social de 35 millones 500 mil pesos, para poder cubrir la seguridad social de unos meses. Ahora les explico qué fue lo que pasó con ese presupuesto, porque tuvo bastantes problemas.

Las adiciones presupuestales, tenemos un superávit fiscal que corresponde a rendimientos financieros, que encontramos pues en la institución, dineros que no habían sido ejecutados y que por ende podíamos solicitar que fueran pasados al presupuesto de inversión. Tenemos también la adición de setenta millones de pesos (\$70.000.000) del convenio que desarrollamos con la Secretaría de Educación. Tenemos una adición de trescientos cuarenta y ocho millones de pesos (\$348.000.000) de funcionamiento, que se explica un poco, ya les voy a explicar un poco, también está conectada con los traslados que se dieron de los treinta y cinco millones quinientos mil pesos (\$35.500.000) y finalmente el superávit de estampilla, que fue aprobado aquí, en plan área del concejo, por dos mil cuatrocientos veintidós millones de pesos (\$2.421.000.000) ¿A qué obedecen estos de trescientos cuarenta y ocho millones de pesos (\$348.000.000) que adicionamos por funcionamiento? Resulta que en la proyección del presupuesto de Culturama 2024, no desconozco las causas de por qué se hace esa proyección, pero a los gastos propios, a los recursos propios de Culturama se le cargaron más de cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000) en la historia, Culturama ha generado más de cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000). Jamás, y eso nos puso en una situación administrativa complejísima, porque no teníamos los recursos esenciales para que el instituto operara sin problemas de enero a diciembre. Así que más o menos en abril, mayo empezamos a tener problemas complejos para poder cumplir con lo elemental que es el funcionamiento del instituto. Lo que permita que tengamos una contadora, que tengamos asesoría jurídica, que podamos pagar la seguridad social, que podamos cubrir temas de servicios públicos, de celaduría, muy importante.

Estuvimos a punto de quedarnos sin celaduría por ese errorcito que se cometió en la proyección de un presupuesto no aterrizado a la realidad del instituto. Entonces, esa adición de funcionamiento obedece a ese estudio de cuántos recursos necesitamos versus el recurso que realmente logra recaudar Culturama a lo largo del año, a través del alquiler de sus espacios o de los programas. Ya vamos a ver, los programas no es que recauden mucho, porque tenemos unas especies de becas, son muy pocas las personas que pagan el semestre en su totalidad, o sea, es un mínimo. Listo, digamos que en la ejecución presupuestal tenemos que, de funcionamiento, el presupuesto definitivo es de mil ciento ochenta y tres millones (\$1.183.000.000) aproximadamente. Tenemos comprometidos a la fecha de entrega del informe cuatrocientos ochenta y ocho millones (488.000.000) y se han pagado trescientos noventa y siete millones (\$397.000.000). Servicio de la deuda pública, hay trescientos cincuenta y seis mil ochocientos pesos (\$356.800) hasta el momento no tenemos deuda pública, por eso no hay ejecución al respecto.

Para inversión tenemos tres mil doscientos trece millones (\$3.213.000.000), de los cuales hay compromisos de mil ochocientos doce millones ochocientos veintidós mil (\$1.812.822.000) y se han realizado pagos por novecientos treinta y cinco millones seiscientos catorce mil (\$935.614.000). Acá tenemos un resumen detallado de las fuentes de inversión, entonces, tenemos que de estampilla procultura al definitivo, luego de esa gran reducción, se dio fue en estampilla procultura. Tenemos más, casi llegando a mil millones proyectados en presupuesto. La realidad era que no había mil millones (\$1.000.000.000), sólo habían ciento cincuenta y un millones (\$151.000.000), de eso se ha comprometido cincuenta y cuatro millones trescientos treinta y tres mil (154.333.000) y se han generado pagos por treinta y siete millones seiscientos noventa y cuatro mil (\$37.694.000); de superávit estampilla procultura tenemos un presupuesto definitivo de 2 mil 421 millones, hasta el momento hay compromisos de mil doscientos treinta y nueve millones (1.239.000.000) y se han pagado seiscientos seis millones novecientos ochenta mil (\$606.980.000); agenda de eventos, tenemos noventa y seis millones ochocientos cuarenta y cuatro (\$96.844.000), hasta la fecha se han comprometido y se han generado pagos por la totalidad de esa agenda de eventos.

SGP Cultura, tenemos un definitivo de **DOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$269.000.000)** comprometidos. En SGP Educación, que corresponde al convenio que tenemos con la Secretaría de Educación, hasta el momento se adicionan, se reciben, se adiciona al presupuesto los **SETENTA MILLONES DE PESOS (\$70.000.000)** que corresponden a ese convenio, el aporte por parte de la Secretaría de Educación. Por ahora no hay compromisos, bueno, a la fecha que entregamos el informe no hay compromisos, al día de hoy ya hay porque ya avanzamos en contratación con los docentes que van a

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 14 de 36</b>

realizar estos talleres en las instituciones educativas, pero digamos que a la fecha no habían compromisos aún de esos setenta.

Vamos para la pregunta número 3, para que todos estemos sincronizados. Informe de manera detallada qué tipo de contratos se han celebrado hasta la fecha por parte del Instituto en la presente vigencia. Digamos que en el informe que todos ustedes tienen está el detallado de los contratos, los montos, los objetos, acá sólo traemos un resumen de la totalidad de contratos que se tienen a la fecha. Tenemos que prestación de servicios, contratación directa, a la fecha se han generado 53 contratos, a la fecha entrega el informe, valga la aclaración. Ahí hay escuela, hay también área administrativa, hay página web, principalmente escuelas, es el grosor de esta escuela.

Mínima cuantía, prestación de servicios, tenemos dos, convenio de asociación, contratación directa, uno, que es el de Semana Bolivariana, para un total de 56 contratos. Insisto, si quieren ver el detalle, en el informe que se les entregó está el detalle muy claro de a qué obedece cada uno de sus contratos, quién es el contratista y cuál es el objeto de esa contratación.

Respecto al cumplimiento del plan decenal, que es la pregunta cuatro, donde se me pide dar un informe de cómo se ha avanzado en el cumplimiento del plan decenal, acá me centro en las acciones que creemos que son esenciales y a las cuales se les ha dado o no se les ha dado viabilidad de parte de administraciones pasadas y también acciones concretas que hemos desarrollado nosotros. Tenemos que en el eje A, eje programático de patrimonio, un encuentro de vigías de patrimonio del nodo centro-oriente Cundinamarca, eso es algo que se ha proyectado a realizarse en el mes de octubre. Un material pedagógico para la apropiación del patrimonio de Duitama aplicado a las instituciones educativas del municipio articulado con la red de vigías de patrimonio, eso es iniciativa nuestra, aún no ha comenzado ese proceso, pero está proyectado. Un proyecto de investigación de patrimonio material, mueble e inmueble, Museo Tocogua, del cual ya tenemos algunas propuestas que estamos analizando a ver por dónde lo vamos a asumir. Recordemos que, como tal, la meta de avance del museo está compartida con planeación. Nosotros tenemos unos recursos que queremos empezar a invertir en temas de levantamiento del plan especial de manejo arqueológico.

En el eje B, el eje programático 2, formación artística y cultural, un plan de dotación para sus programas académicos, ya tenemos una proyección de dotación de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000) que viene para este año, para nuestras escuelas. Una planta docente acreditada y contratada, creo que este año avanzamos mucho en eso, tuvimos un proceso muy juicioso de recepción de hojas de vida, una convocatoria abierta de recepción de hojas de vida, donde procuramos asignar los docentes indicados para cada una de las áreas, garantizando que nuestros niños y niñas accedan a educación informal, que es lo que impartimos nosotros en el área artística, pero formación de calidad con personal cualificado. Hay gente muy buena en nuestra región, dispuesta a enseñar, entonces, allí tenemos un avance muy concreto, seis programas artísticos, música, teatro, danza, literatura, artes plásticas, cinematografía y audiovisuales. Esto es un avance que se mantiene, se ha venido desarrollando durante varios años, nosotros lo seguimos manteniendo. Tenemos estas mismas seis escuelas, en nuestra escuela Crear Tundama, los seis programas los estamos ofertando.

Mil estudiantes en proceso de formación entre niños jóvenes y adultos, eso es lo que está en plan de decenal, como les comenté anteriormente, la medición estaba un poquito errada con respecto al plan de desarrollo de la administración saliente, bueno, errada en cuanto al número de personas atendidas, efectivamente, este año ya vamos sobre las mil 500, entonces ya sobrepasamos esa acción. El 25% de los hogares comunitarios del ICBF con procesos de sensibilización artística, estamos atendiendo hogares también en temas de primera infancia, llevamos programas de formación artística y cultural a primera infancia, ya llegaremos a la pregunta puntual de la escuela y tendrán los datos exactos de cómo avanzamos en ese sentido. Un convenio anual entre el Instituto de Cultura, entre Culturama y la Secretaría de Educación Municipal, el convenio ya está en marcha, ya estamos en proceso de contratación de los docentes, es decir, vamos cumpliendo.

Grupos estables conformados por institución pública, digamos que esto es una consecuencia de los procesos que se van a llevar a cabo en las instituciones públicas y es la constitución de grupos estables en esas instituciones. Número de grupos estables conformados en distintas áreas del programa artístico para el adulto mayor, hasta el momento hemos avanzado en el grupo estable de danza, es un grupo que viene

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R -GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> 12-12-2016
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 15 de 36</b>

trabajando muy bien y esperamos empezar a proyectarnos a tener procesos también en música, en artes plásticas, bueno, de acuerdo a lo que la comunidad del adulto mayor prefiera, a ellos les gusta mucho la danza, es un grupo supremamente exitoso, siento que por ahí puede seguir desarrollándose algo interesante. En el eje programático, programa de estímulos para el desarrollo de la cultura local promover, un sistema de estímulos de desarrollo de la cultura local promover, perfeccionado y sostenible financiera y temporalmente desde el 2016 hasta el 2025, digamos que es algo que ya se viene entregando y desarrollando desde administraciones pasadas, nosotros lo continuamos, lo que sí estamos desarrollando desde esta administración es el ajuste presupuestal, es algo, es un compromiso que yo tuve directamente en las mesas de trabajo que he tenido con artistas y con el Concejo Municipal de Cultura y es ajustar la cantidad de estímulos que se entregan y puntualmente el rubro destinado para cada una de esas áreas, ya vamos a hablar de eso cuando llegamos a las convocatorias. Una... 90 estímulos como mínimo otorgados a personas naturales y jurídicas, digamos que esa meta ya la pasamos, ya entregamos más de 90 estímulos contando los estímulos de semana bolivariana, los estímulos de que se entregaron en enero en fiestas, los estímulos que se entregan durante la semana santa para los artistas plásticos y los estímulos que hemos entregado a través de la convocatoria súmate al cuento que desarrollamos en las instituciones educativas.

En eje programático 4, eventos institucionales de cultura, una versión de la celebración de la semana internacional de la cultura es algo que ya desarrollamos y ya llegaremos al punto de su debate. Una versión del encuentro regional SOCAN de artes plásticas, ya está publicada la convocatoria de la SOCAN, este año cumplimos 25 años, es un evento muy importante para Duitama, ya están las bases de la convocatoria. Una versión del encuentro regional concurso nacional de música andina colombiana infantil y juvenil, Cacique Tundama, también ya están las bases publicadas, el concurso se llevará a cabo en el mes de octubre, también es un evento supremamente importante en el cual hemos fallado tal vez en comunicación, no sé si ubican acá el Cuyabrito de Oro o el Mono Nuñez, que son festivales supremamente importantes a nivel nacional, pues resulta que este es más viejo que el Cuyabrito de Oro, pero no tienen la misma relevancia, es algo que nos hemos estado preguntando qué pasa, que acá fuimos pioneros en el desarrollo, en la propuesta de este tipo de espacios y pues aún nos hace falta visibilidad a nivel nacional.

Una versión de la celebración de la semana mayor, realizadas en 2024, ya se cumplió el Día de la Identidad, que vendrá en el mes de diciembre, y la celebración de la temporada navideña, que pues tradicionalmente se realiza con el concurso de villancicos y otra serie de actividades. Eje programático 5, biblioteca y archivo histórico, programas implementados para continuar políticas nacionales de biblioteca, una dotación especializada para la actual sede de la biblioteca. Este año viene una dotación pequeña, la dotación grande concertado con el bibliotecario va a venir el otro año, dado que va a haber una migración de espacio, vamos para la nueva sede, es decir, tenemos que esperar a ver cuáles son las necesidades de esa sede.

Eventos literarios de cobertura nacional, con la participación de la Biblioteca Municipal Senon Solano Ricaurte, viene la feria Libro, que se va a desarrollar el primer fin de semana de octubre, una versión de la Feria Libro Regional, como evento público de la Biblioteca Municipal, una producción literaria acompañada en su proceso de creación a 2024, este año vamos a publicar dos libros, Súmate al Cuento, que ya está la licitación, de hecho, se cerró ayer.

El H. C. DUVAN MAURICIO QUESADA GOMEZ interviene y manifiesta lo siguiente: "Una pregunta técnica, señor gerente ahí sumercé, dice que hizo una dotación especializada para la actual sede la Biblioteca, sumercé nos ¿podría decir cuál dotación sería?"

El maestro JULIAN GIOVANNY BENAVIDES indica lo siguiente: "Especializada en términos de literarios, libros específicos con temáticas específicas de acuerdo a las necesidades que se identifiquen por parte del bibliotecario, es decir, necesito más libros de ciencia, porque estamos cortos de libros de ciencia, necesito más literatura, necesito más novelas, libros de todas las áreas, de acuerdo a las necesidades de la biblioteca. Actualmente se está haciendo un proceso de, ¿cómo se llama?, de catalogación, justamente para identificar con qué contamos efectivamente, porque como va a haber una migración a un espacio muchísimo más grande, hay muchos libros que aún están guardados, porque la biblioteca actual es muy pequeña, entonces el bibliotecario me dice espere, porque puede que no necesitemos tantísimos libros. Entonces, actualmente estamos en ese proceso, están depurando, están trabajando en la depuración, el levantamiento de ese archivo, también porque vamos a migrar a un sistema digital de Biblioteca Nacional, que le va a permitir a los ciudadanos poder adquirir los libros, consultarlos de forma virtual, saber qué libro está

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	Página: 16 de 36

disponible, qué libro está, quién lo tiene, cuándo lo entregan, toda esa tecnificación, entonces, digamos que, para hacer la corta, la respuesta son libros especializados.

*Población, instituciones educativas, entidades sociales beneficiadas con los servicios de la Biblioteca Móvil, Gabriel García Márquez. Este año vamos a, ya estamos desarrollando el proyecto, estamos esperando, de hecho, dependemos mucho de la ayuda de ustedes, señores concejales, para la aprobación de esa edición presupuestal, que es un recurso que viene del Ministerio de Cultura. Nosotros ya empezamos a ejecutar nuestra parte, pero necesitamos esos veintinueve millones de pesos (\$29.000.000) para avanza".*

El H. C. DUVAN MAURICIO QUESADA GOMEZ interviene y manifiesta lo siguiente: "para indicarle que en el periodo pasado yo fui el coordinador de la red de bibliotecas del departamento, pero con esa móvil había un problema. ¿Cuál era el problema? Que tenía que contratarse un operario y que no había el dinero para contratar a otra persona, además, que tengan en cuenta eso y que también iba amarrado. No sé cómo van a cambiar ahorita, pues para qué no, porque puede ocurrir un accidente, era lo que yo tenía entendido, entonces, no sé cómo lo vayan a manejar desde el instituto".

El maestro JULIAN GIOVANNY BENAVIDES indica lo siguiente: "Sí, efectivamente, pues eso es una de las razones por las que casi no hemos movido en la Biblioteca Móvil, digamos que el personal lo tenemos, tenemos promotoras de lectura contratadas, también nos damos cuenta de que no es necesario mover la biblioteca para llevar los programas de promoción de lectura a las escuelas, entonces, no hemos dejado de llegar a los espacios, de llegar a las comunidades con las promotoras de lectura, lo que sí ha pasado es que la móvil casi no la hemos movido, porque tiene sus cositas, me preocupa más el tema de movilidad, porque efectivamente es un tráiler, si fuera un vehículo completo, pues será muchísimo más fácil de mover, entonces, tenemos dificultades técnicas, porque efectivamente hay que contratar un carro que tenga el conocimiento, que venga y monte esa vaina, porque es pesadísimo, y pues que la pueda movilizar, llevar y traer, entonces, por ahora vamos a tener que hacerlo de la misma forma como lo veníamos desarrollando, trabajando con la misma operario que la moví en años anteriores, para este proyecto de lectura en voz alta, creo que se llama el proyecto del Ministerio de Cultura, el que tenemos con concertación nacional. ¿Anita, ¿sí? Lectura en voz alta, ¿sí? entonces, para ese proyecto está explícito el uso de la biblioteca móvil. Entonces, tenemos que buscar soluciones, porque hay que cumplir el Ministerio de Cultura.

El plan de acción integral de la red de bibliotecas, continuado y ejecutado, es algo que se ha venido desarrollando muy juiciosamente, con capacitaciones, de hecho, en Bolívariana tuvimos una capacitación de red nacional de bibliotecas, un archivo audiovisual de memoria histórica de Duitama, que contribuye a enriquecer el archivo de la memoria histórica de Duitama 2024, Semana Bolívariana, este año tuvimos una acción muy concreta para eso. Si se fijan, uno de los contratos que quedó por aparte, porque nos permitía tener control de la Semana Bolívariana, era puntualmente porque necesitamos tener un archivo serio y unas memorias serias de la Semana Bolívariana, ¿a dónde acudimos? acudimos al gremio audiovisual de Duitama, a través del Concejo Municipal de Cultura, se le dice gremio al audiovisual, necesitamos de su ayuda, perfectamente podemos seguir y contratar a alguien que se dedique a hacer memorias, pero pues acá tenemos el personal cualificado. El gremio audiovisual duitamense se hizo cargo del levantamiento de esas memorias, hoy en día, muy juiciosos, luego de terminar Semana Bolívariana, dos, tres días después, tenemos nuestras memorias digitales, muy ordenadas por días, por fechas, por eventos, por temáticas y creo que es el primer paso para empezar a tener esta memoria histórica.

El eje programático 6, cultura ciudadana. Tenemos un plan de acción de la política de cultura ciudadana, formulado e implementado a 2024. Es algo que tenemos que replantear porque no se ha cumplido.

No tenemos el plan de acción de política ciudadana, tenemos en nuestras metas el avance en la política pública de emprendimientos culturales, de empresas culturales, pero bueno, aquí hay como un trabajo por hacer respecto al levantamiento de este plan de acción.

Instituciones de la Administración Municipal e Implementación de Metodología de Diálogo Intercultural, allí también hay acciones por desarrollar, no hemos desarrollado acciones. Instituciones educativas y comunidades beneficiadas del Plan Integral de Reciclaje y Consumo Consciente a 2024, también muchas acciones por articular con las demás secretarías, pues esto no sólo depende de Culturama, que es un poco algo que es que ha venido pasando, llega algo que dice cultura y lo mandan de una para Culturama, como si la cultura fuera de uso exclusivo de un área del conocimiento, la cultura es transversal, nos toca a todos.

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 17 de 36</b>

*Eje programático 7, fortalecimiento al Sistema Municipal de Cultura, entonces, un plan de acción anual del Concejo Municipal de Cultura definido para el periodo 2024, un Sistema Municipal de Información Cultural actualizado y al servicio de los ciudadanos. Capacitación en espacios de fortalecimiento a las microempresas culturales, microempresas acompañadas en la promoción de sus portafolios y servicios, digamos que en este sentido ya tenemos el Concejo Municipal de Cultura instalado, hemos tenido cuatro mesas técnicas.*

*Hay una pregunta puntual de eso, ya vamos a llegar allá. En temas del Sistema Municipal de Información Cultural, encontramos que en la migración de una página web que se dio en años anteriores, el SIMIC, que era ese catálogo artístico y de procesos artísticos, se desvirtuó, se perdió. Mucha información quedó fallida porque lamentablemente el contratista, no sé quién haya sido el que hizo la página web, pues la hizo mal, desde mi punto de vista estético-artístico, hicieron una página muy fea y más allá de lo feo, perdió la operatividad porque el SIMIC dejó de servir, nosotros avanzamos este año en eso, ya contamos con una nueva página web en Culturama, una página con todos los requerimientos, una página actual que tiene un nuevo portafolio.*

*Ya vamos a empezar con el proceso de construcción de ese portafolio, de buscar la forma de migrar esa información que se logró salvar del SIMIC para migrarla a nuestro nuevo sistema. Allí encontramos también varias problemáticas y sucede que, en época de pandemia, mucha gente migró hacia Boyacá, hacia Duitama, y al analizar las personas que pertenecían a ese Sistema Municipal de Cultura, encontramos que hay mucha gente que ya no vive en Duitama, mucha gente que no era de Duitama y que sí se había inscrito a nuestro Sistema de Participación Cultural, lo cual es problemático en tema principalmente de entrega de recursos, de estímulos, porque no podemos controlar quién realmente es un artista que vive en Duitama, que hace su arte en Duitama y que trabaja por Duitama.*

*Es un tema complejo, no es fácil de controlar, actualmente se hace con el certificado de residencia, pero pues cualquiera puede ir a pedir un certificado de residencia y seguimos teniendo problemas el día de hoy con personas que vienen y dicen que son de Duitama o puede que sean de Duitama, pero hacen su vida artística en Bogotá, si usted vive en Bogotá y paga sus impuestos en Bogotá, el orden de las cosas es que aplica los estímulos que proceden de los impuestos de Bogotá, de Tunja, entonces tenemos un tema complejo porque hay mucho artista duitamense, mucho artista duitamense que no vive en Duitama, por ende, pues no aporta fiscalmente a Duitama y esperamos con esta nueva iniciativa de la construcción del nuevo catálogo poderlo solventar.*

*Capacitación de espacios de fortalecimiento a las microempresas culturales, que es algo que se da a través de la convocatoria Promover y pues el acompañamiento de estas iniciativas, también tenemos en marcha la creación del convenio con la UPTC para poder ofertar nuevamente el diplomado que se ofertó en años anteriores, el año anterior creo que fue en gestión cultural, de hecho, el martes tengo una reunión con Bienestar para ver cómo avanzamos con el tema.*

*En el eje programático 8, la infraestructura cultural, tenemos una nueva sede de la biblioteca municipal construida y al servicio de los ciudadanos, digamos que esto fue una gestión que se desarrolló en la administración pasada, nosotros recibimos el proyecto y nos encargamos de moverlo, de patinarlo como se dice coloquialmente en las instancias del ministerio para que esté en marcha, ya está en construcción, yo creo que han visto que arriba en el Parque de los Enamorados ya está el cerramiento, vamos avanzando con ese tema.*

*Una adecuación y mantenimiento de la infraestructura de la escuela para la formación y desarrollo de las artes Crear Tundama, hay una pregunta respecto a eso, ya vamos a llegar allá, creo que la última, pero pues hay unas intervenciones locativas muy puntuales que ya tenemos identificadas y que tenemos que solventar, temas de goteras, por ejemplo, que vienen afectando ya desde hace varios tiempos a la casona y pues no se han podido intervenir, con la casona tenemos el problema y es que no es fácil intervenirlo, porque es un bien patrimonial, entonces requiere de otra serie de pasos que hacen que sea más costoso y que sea más demorado.*

*Una intervención artística en espacios emblemáticos de la ciudad, digamos que, pues eso se ha venido desarrollando como ahora en Semana Bolivariana, con la presentación de videomapping en la catedral, sobre la fachada de la catedral y realización de un inventario inmueble. Esto es supremamente importante,*

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
		<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 18 de 36</b>

que es algo que hemos hablado mucho con el equipo, dado las tristes situaciones que nos han acompañado últimamente, y pues que nos dejan ver la ausencia de un inventario de patrimonio.

El eje programático 9, integración cultural territorial, talleres artísticos de intercambio cultural brindados en los municipios de la provincia del Tundama, eso es algo en lo que tenemos que avanzar, creería yo que la articulación tiene que darse a través del Concejo Municipal de Cultura, con el Concejo Provincial de Cultura.

Un evento institucional de los municipios con intercambio cultural para la integración regional, artistas en circulación con los municipios del Tundama a 2024, digamos que en Semana Bolivariana avanzamos con este tema, porque no sé si se dieron cuenta, pero no sólo pues las invitaciones de artistas nacionales, se centró en los municipios que pertenecían a la provincia y que de alguna forma habían estado vinculados a la Ruta Libertadora

Punto 5, voy a tomar agüita. Son 37 preguntas, así que paciencia.

Ustedes hicieron 37 preguntas, yo las traigo todas completadas, muy bien resueltas.

El H. C. DUVAN MAURICIO QUESADA GOMEZ interviene y precisa lo siguiente: "Si no alcanza, entonces no le aceptamos el informe otra vez".

El maestro JULIAN GIOVANNY BENAVIDES continua con su intervención: "Listo, listo, voy a acelerar, igual es que ese punto era súper enredado, ahora vamos más concretos, en tema de convocatorias, se han desarrollado cuatro convocatorias a la fecha, tenemos la convocatoria de las festividades en homenaje al Divino Niño, que se realizó en la denominada Arte a la Calle, que se desarrolló en el mes de enero. Que se desarrolló en el mes de enero, tenemos un total de estímulos entregados, 51 estímulos, por un valor total de setenta y un millones cuatrocientos cuarenta y dos mil pesos (\$71.442.000), tenemos la convocatoria para incentivar la producción creativa, artística y cultural, Súmate al cuento, que es la convocatoria que realizamos con las instituciones públicas, a través de la cual publicamos un libro con textos producidos por los niños y niñas de los colegios, para esto tuvimos una inversión de cinco millones cuatrocientos mil pesos (\$5.400.000) y un total de estímulos entregados de 36.

Las otras dos convocatorias corresponden a la convocatoria que se realiza en la Semana Santa, en la cual se entregan 25 estímulos por un valor de siete millones quinientos mil pesos (\$7.500.000), esto es para la destreza al aire libre, que algunos de ustedes vieron, de hecho, algunos compraron cuadros, ¿me acuerdo? algunos de ustedes compraron cuadros acá abajo. ¿Sí?, y tenemos la convocatoria más reciente que la convocatoria de la Semana Bolivariana, en la cual tenemos una bolsa de ciento setenta y cinco millones de pesos (\$175.000.000), se entregaron un total de 75 estímulos por un valor de ciento cuarenta y cinco millones seiscientos mil pesos (\$145.600.000), esto no es menor, jamás en la historia de la Semana Bolivariana se han entregado estímulos por este valor a los artistas vitaminas, creo que es algo que vale la pena resaltar, además de esto, ¿a qué corresponde ese aumento significativo en los estímulos destinados para los artistas locales? En las mesas técnicas que tuvimos con los diferentes artistas a través del Concejo de Cultura o con los artistas que se acercan, yo soy de puertas abiertas, el artista que llegue a hablar conmigo lo recibo y hablamos, no hay nadie que pueda venir a decir acá que yo no lo recibo a mi oficina a hablar conmigo. Surge una necesidad de ajuste de los estímulos, que sean cómo es posible que un evento que está casi que a la altura del Festival Internacional de la Cultura esté entregando esos estímulos a los artistas, y es algo que yo como artista pues he vivido en carne propia, digo no puede ser, hay que buscar la forma de equiparar estímulos. Digamos que no se aumentó significativamente el número de estímulos entregados, el número de estímulos entregados no, pero sí se aumentó el monto entregado a cada uno de los artistas, cosas que varios artistas, incluso los que estaban en contra de muchas cosas que he hecho, me han felicitado por ese tema, pues no me han felicitado a mí, al Instituto.

Escuelas de formación artística y cultural. Me preocupa que se van los concejales y no sé entonces a quién le estoy exponiendo.

El maestro JULIAN GIOVANNY BENAVIDES continua con su intervención: "Bueno, entonces tenemos el informe de las escuelas de formación artística y cultural, los costos de la matrícula según el acuerdo directivo 004 de 2023, los valores quedaron de la siguiente forma: el semestre en Culturama cuesta trecientos cuarenta y ocho mil pesos (\$348.000), sin ningún tipo de estímulo, el valor total, eso es lo que paga un ciudadano cualquiera que no tenga las siguientes características. Luego tenemos un estímulo del 80 por ciento, qué corresponde a las personas con SISBEN grupo A, las personas víctimas de conflicto armado, las

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R-GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> 12-12-2016
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 19 de 36</b>

personas identificadas por ANSPE como personas en condición de pobreza, personas certificadas como personas en condición de discapacidad permanente por valoración médica, personas adulto mayor, personas de primera infancia, grupos estables de Culturama y convenios, digamos que toda esta población sólo cancela por el semestre sesenta y nueve mil seiscientos sesenta y cuatro pesos (\$69.664), el grueso de la gente que participa en Culturama paga esto, el grueso, incluso hay gente que no tiene SISBEN A y viene y me dice, mira yo no tengo, me pasaron la C y no alcanzo a los 100 mil, la aprobamos el año, aquí la idea es que el acceso es para todos, no es una entidad pública.

Para personas con SISBEN grupo B hay un acuerdo del 75%, entonces en la matrícula quedan 87 mil y para las personas con SISBEN grupo C, el acuerdo, la disminución es del 70%, pagan ciento cuatro mil pesos (\$104.000). El curso vacacional tiene un costo de setenta mil pesos (\$70.000), ese curso si no tiene reducción, generalmente la gente que toma el curso no son los mismos que asisten al grupo regular, entonces ahí como que se ajusta, es más los chicos que están en vacaciones, que los papitos los quieren llevar a que tomen cursos especializados. En nuestro programa descentralizado es totalmente gratuito, allí no cobramos nada porque entendemos que estamos yendo a atender a la población más vulnerable, entonces los programas que llevamos a los barrios, los programas que llevamos a las Juntas de Acción Comunal, los programas que estamos llevando al centro penitenciario, los programas que estamos llevando al centro de detención juvenil, también son gratuitos, no tienen ningún cobro, no tienen ningún costo.

El número de estudiantes beneficiados, a la fecha en la que se entrega el informe, porque ya avanzamos, ya tenemos nuevas matrículas, entonces ya probablemente ya pasamos a la meta, tenemos un total de beneficiados de 1518 estudiantes distribuidos de esta forma, en primer semestre, segundo semestre, los vacacionales, discapacidad, primera infancia, descentralizados, barrios y veredas y arte para la formación, que es el programa que tenemos en el centro penitenciario y en el centro de detención juvenil.

La estrategia, en la pregunta 7 se me preguntaba cómo es esa estrategia para la convocatoria y para dar a conocer los programas que ofertamos de forma descentralizada. Tenemos que los programas descentralizados se ofertan mediante visitas y comunicación a las juntas de acción comunal.

Este año hicimos un ejercicio muy interesante que fue, yo personalmente fui a las juntas, yo personalmente fui con la coordinadora de escuela a visitar los diferentes espacios, a ver cuáles eran las necesidades, quienes ya habían tenido procesos, qué problemas habían tenido para poderlos solventar, entregarles la oferta, que ellos pudieran reunirse con su comunidad y decir, tenemos estos cursos, ¿cuál queremos? Normalmente se manda el que decida desde gerencia y pues allá agarren lo que les tocó. Este año hicimos un ejercicio un poquito diferente, lo cual nos permite también identificar cuáles son esas necesidades o esos gustos de las comunidades.

A algunas parece que les gusta más la danza, hay lugares donde nos piden muchísimo más las cuerdas típicas. Es un proceso que continúa, ahora en segundo semestre ya estamos finiquitando lo que se hizo en primer semestre de descentralizado, continuamos el trabajo. Nuestra meta es poder empezar temprano, eso pues depende de muchas cosas administrativas que van más allá de lo que hace el instituto y es contar con la disponibilidad presupuestal para empezar a movernos, estas jornadas, bueno eso ya lo dije, está acompañado de mi parte.

Informe de participación en el Concejo Municipal de Cultura, digamos que a la fecha hemos desarrollado tres reuniones extraordinarias y una ordinaria para un total de cuatro mesas técnicas de trabajo. Al día de hoy ya se realizó dos ordinarias, aunque tuvimos otra que no entró dentro del informe.

Los temas tratados, el reglamento interno del Concejo Municipal de Cultura, revisado y ajustado en plenaria, elección de los representantes del Concejo ante las diferentes instancias e instituciones, como la Junta Directiva, el Concejo Departamental y el Concejo Provincial de Cultura, y la exposición de las diferentes convocatorias de apoyo, difusión a los artistas locales, pues teniendo en cuenta las opiniones y proposiciones de los participantes. Digamos que esto es un proceso que aún le falta, es un proceso que hay que ajustar muchísimo más, es algo que no se venía tomando de forma seria, como se debería, es un proceso que demanda mucho tiempo, es otro Concejo básicamente, yo tengo dos Concejos, aunque acá como tal sí está la normativa de citar a un control, allá es más de concertación, pero pues digamos que hay dos instancias donde se pone sobre la mesa lo que se está haciendo. Es muy demandante, tengo que decirlo, pues porque yo además de gerente resulto ser ahora el secretario técnico de un espacio, antiguamente los gerentes no iban, lo tengo que decir, los gerentes no iban, cuando por reglamento el

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
		<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 20 de 36</b>

gerente es el secretario técnico del Concejo Municipal de Cultura, hasta el momento y acá que está por ahí el maestro Vidal que pertenece, puede dar fe que yo jamás he fallado a un Concejo Municipal de Cultura.

Informe de gestión de plan de desarrollo, es el punto nueve donde se me pide informar cómo vamos en los avances de las metas del plan de desarrollo primero de Duitama, que es el de esta administración. Entonces tenemos materiales de lectura disponibles en biblioteca, la meta de cuatro es 345, es aumentar el material de dotación.

Como les cuento, la meta no ha avanzado este año porque estamos en el proceso de definir efectivamente cuántos que necesitamos este año, porque definitivamente de dotación no, no se requiere dotación, hasta el momento no se requiere, de hecho, tenemos libros que no están ni puestos en el estante. Esto se hace, obviamente esta meta se hace concertada con el señor bibliotecario, no es algo que yo me invento, yo me siento con don Jorge, le digo, don Jorge, ¿cómo es la proyección de biblioteca? ¿qué es lo que necesita biblioteca en temas de dotación?

El año pasado se hizo una, además... entonces, pero igual parece que vamos a avanzar, igual no estoy seguro, creo que al final no quedó programada para el 2024 la meta, quedó para el 2025, pensando en la mudanza de la biblioteca.

La meta de dotación de libros quedó para el 2025, tendremos que revisarlo. Servicio, apoyo financiero al sector artístico-cultural, tenemos un total de cuatrienio de 222 estímulos, promover arte local, ya digamos que para este año sobrepasamos la meta y seguimos, aún nos hace falta la convocatoria promover para artistas y la convocatoria promover para microempresas culturales, la cual se va a sacar efectivamente y también va a tener un aumento significativo de recursos. Tablero en servicio de divulgación y publicaciones, esto es el tema de visibilización, de arte, de cultura, de diferentes espacios culturales, de diferentes eventos que acceden a Culturama, si bien a no todos se les puede apoyar con recurso, creo que es nuestro deber apoyar con visibilización, entonces creo que a las iniciativas que nos han buscado, hemos buscado la forma de apoyarlos, bien sea con un taller o con espacios o con divulgación, incluso con diseños de piezas en algunos casos.

Tenemos los siete eventos institucionales que están por plan decenal, que ya los mencioné, de pronto no me detengo porque igual ya vamos a ahondar cuando lleguemos a Bolivariana, entonces digamos que vamos en un 50% porque nos hace falta desarrollar Socan, nos hace falta desarrollar casi que Tundama, nos hace falta desarrollar el evento, el día de la identidad y el evento de Villancicos, bueno toda la agenda de Navidad.

Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico y cultural, encuentros realizados, la meta es de 16 en el cuatrienio, digamos que sólo estamos contando las reuniones ordinarias, las extraordinarias no, entonces se da un avance de 50%, si contáramos las extraordinarias ya hubiéramos cumplido la meta, pero la idea es tener por lo menos cuatro sesiones ordinarias en el año, por lo menos.

Servicio de mantenimiento de la infraestructura cultural, aún no hemos avanzado, pero tenemos la meta de avanzar este año, tenemos varias puntos identificados que están de hecho en el informe, que es a los que estamos apuntándole... sí, eso está en el informe, eso sí está en el informe, en la última pregunta donde se pregunta sobre las cosas locativas está. Servicios bibliotecarios, digamos que tenemos una meta de 1.500, que es los usuarios atendidos, esa meta pues se pasó ya hace rato, se atiende muchísima más gente, porque no sólo es la gente que asiste a la biblioteca, de los programas de promoción de lectura que realizan las promotoras en los diferentes espacios, entonces bueno, esa meta ya está cumplida. Documentos de política, documentos de política elaborados, esta es, como ya lo expliqué, es la meta del plan decenal, el plan decenal se acaba el otro año, así que es nuestro deber renovarlo, ver qué cosas pues no se han cumplido, qué cosas definitivamente está muy complejo cumplir, porque lo estuve leyendo y también hay cosas que son tal vez un poco irreales, aterrizados al contexto duitamense, entonces pues bueno, no es algo que yo decido, es algo para lo que hay que contratar a alguien especializado, generalmente un centro de educación superior. Sedes dotadas, tenemos dos dotaciones proyectadas para el cuatrienio, este año viene una por doscientos millones de pesos (\$200.000.000), en la cual vamos a procurar dotar no sólo en la escuela de música, sino también otras escuelas que aún necesitan un poquito más de apoyo, como la escuela audiovisual, no hay material audiovisual, no tenemos cámaras, no tenemos elementos que nos permitan potenciar esa escuela, la escuela de música igual requiere, pero en temas de instrumentos tenemos una cantidad de instrumentos que necesitan reparación, entonces no vale la pena hacer una inversión gigantesca, porque los instrumentos de viento son carísimos, un fagot puede valer cien millones de

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 21 de 36</b>

pesos (\$100.000.000), es decir, doscientos millones de pesos (\$200.000.000) no hacemos nada, entonces ya se hizo ejercicio, de hecho desde que entramos con los directores de la banda, nos pusimos a hacer ese recorrido por el almacén, tenemos un listado de los instrumentos que necesitamos reparar, los tenemos categorizados por el nivel de inversión que necesitan, hay unos que necesitan cosas muy simples, como cambiar los corchos de los clarinetes, otros que están en muy mal estado y tal vez vale la pena mejor comprar un clarinete nuevo, en temas de instrumentos de cuerda también tenemos por lo menos para tener dos estudiantinas más, por lo menos, pero están ahí, están rotos los requintos, están rotos los tiples, hay unas guitarras rotas, esa va a ser una mínima cuantía que vamos a lanzar, ya tenemos las cotizaciones para hacer el estudio, porque es algo que se necesita urgente, al igual que el de la banda, porque la banda va para el nacional ahora en octubre y necesitamos seguir potenciando ese proceso.

Aquí ya acabamos, documentos de planeación, esto tiene que ver con la formulación del manejo arqueológico, tenemos una propuesta, sin embargo, al ser una meta compartida, creo que es algo que tengo que dialogar con la oficina asesora de planeación, a ver cómo lo vamos a encarar, la idea es aunar esfuerzos para poder cumplir con esto.

Ahí tenemos unas opciones sobre la mesa, que es trabajar de la mano con universidades, como la Universidad de Antioquia, que tiene su maestría en arqueología, ellos realizan ese tipo de procedimientos, que suelen ser más o menos costosos, sobre doscientos cincuenta millones de pesos (\$250.000.000), puede valer como esa caracterización, porque eso es lo primero que hay que hacer, no hay que ir a identificar esas zonas que necesitan un manejo especial arqueológico, porque resulta ahora que Duitama tiene un potencial arqueológico que desconocemos, potencial tremendo, en los ochentas había investigaciones de la Universidad Sorbona, que ya no pasaron a la historia porque no hubo otra sabiduría, tal vez porque, me imagino, también hace falta disposición de las administraciones para que eso tenga valor. Me acuerdo, esto es anécdota, pero mi hermano es paleontólogo, y hace poco encontraron unos fósiles importantes en Sáchica y publicaron la noticia acá, si no estoy mal, fue en Noticias Duitama o en El Siete Días, y alguien comentó, ¿y eso para qué sirve? Esos huesitos que le aportan a la sociedad y yo decía, bueno, ahí está, ese tipo de pensamientos son los que nos permiten que estas iniciativas no avancen.

Bueno, llegamos a la Semana Bolivariana, el informe de Semana Bolivariana. Acá pues tengo pues un pequeño resumen de lo que son las actividades que se desarrollaron. La actividad principal, por sus subactividades, tuvimos una tarima principal en la Plaza de los Libertadores los ocho días, eso es algo que no se había dado, o si bien la tarima estaba, la tarima estaba en desuso. Esto obedece a las reuniones del Concejo Municipal de Cultura, donde los mismos artistas me dicen, ¿por qué ponen una tarima de esas dimensiones y a los artistas locales nos ponen a tocar en otros espacios y el día entero la tarima ahí quieta?, entonces, digamos que esa fue una acción que se buscó, que obviamente hay que mejorarla. Tuvimos algunos problemas con los riders técnicos, para algunos artistas locales, en algunos días en especial, otros días funcionó muy bien, que son cosas que hay que empezar a ajustar. De eso se trata también una supervisión de lo que sucede en estos espacios. Además de esto, tuvimos una tarima itinerante, con la cual visitamos el barrio San Juan Bosco, Villa Inés, Juan Grande, Cándido Quintero y Boyacá. Acá vale la pena resaltar que los artistas que trajimos del extranjero, de Estados Unidos, de Reino Unido y de Uruguay y de Ecuador, no solo vinieron a la tarima principal, como normalmente pasa, ellos fueron los que visitaron los barrios en las tarimas itinerantes, entonces, creo que eso es algo valioso, es un esfuerzo grande que se hace y que tiene que ver un poco con esa descentralización y como cambiar las perspectivas de cómo se desarrolla el evento.

Tenemos actividades de música, teatro, 64 conciertos, 18 funciones de teatro, funciones de circo, presentaciones de danza, espacios académicos, artesanías, para un total de 183 actividades. La cantidad de artistas participantes, tuvimos 106 artistas locales que participaron, nacionales 36 e internacionales 10. Cantidad de refrigerios entregados, 2,440, por ahí se escandalizaban por la cantidad de refrigerios, no se imaginan la cantidad de gente que participó en la Semana Bolivariana y en verdad no entregamos todos los que estaban proyectados. Cantidad de artistas hospedados y alimentados, porque no todos los tuvimos que hospedar y alimentar, en música hospedamos a 90 personas, alimentamos a 90 personas, en danza 20, en teatro a 32. Actividades descentralizadas, visitamos 14 instituciones con nuestras actividades, con las actividades que nosotros desarrollamos, no con las actividades que los colegios de por sí desarrollan, que es algo que identificamos en otras programaciones de Semana Bolivariana. Que está bien, sucede, podemos articularnos con las instituciones, pero lo que las instituciones estaban pidiendo era que Culturama les llevara las actividades, visitamos siete barrios, tuvimos actividades en el Parque El Carmen, tuvimos

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 22 de 36</b>

actividades académicas en la UPTC, tuvimos actividades en MercaPlaza, donde el grupo ecuatoriano se presentó y tuvimos actividades en la Plaza de Todos.

La pregunta número 11. Número de artistas que tuvieron participación en Semana Bolivariana, entonces, tenemos la participación de 106 locales, que fue algo que ya dije, nacionales 36, internacionales 10, para un total de 152. Ahora sí viene la información de los recursos invertidos en Semana Bolivariana. Se desarrolló un convenio de asociación con la fundación Creando Progreso, en la cual Culturama, es decir, el recurso público, en la cual el recurso público destinado, la inversión pública real destinada es de mil doscientos trece millones novecientos sesenta y ocho mil cuarenta y dos pesos (\$1.213.968.042), ese es el valor comprometido del recurso público. Lo demás, los trescientos millones de pesos (\$300.000.000) que encuentran ustedes en el convenio, obedecen a un aporte de una sociedad que se hace con la fundación, es decir, un aporte de un privado. Los recursos invertidos de la administración municipal son mil doscientos trece millones (\$1.213.000.000), los recursos comprometidos, porque hasta que no liquidemos no sabremos exactamente cuál fue el valor real que se invirtió y que nosotros pagamos.

Prestación de servicios de apoyo, que era lo que les contaba para el levantamiento de las memorias de la Semana Bolivariana por dieciocho millones de pesos (\$18.000.000) y la prestación de servicios profesionales especializados para la evaluación y juzgamiento de las propuestas presentadas a la convocatoria de estímulos por siete millones novecientos cincuenta mil (\$7.950.000). Como ya todos saben, hasta el momento sólo tenemos un avance formal con corte al 24 de julio, que es del cual ustedes ya tienen copia de los pagos y demás. Sin embargo, informalmente, haciendo mi estudio y mi supervisión, asistiendo a las actividades que asistí y conociendo de primera mano todas las actividades que se desarrollaron, porque no todas se desarrollaron, efectivamente, y eso es lo que hace un ejercicio de supervisión, verificar que las actividades sí se llevaron a cabo y se llevaron a cabalidad, entonces, haciendo ese ejercicio y proyectando en el convenio lo que se debería pagar, tenemos un informe financiero preliminar, que espero de verdad que me citen en noviembre y pueda traer mi informe final, no tengo ningún problema, de hecho, me gustaría venir, para que quedemos todos claros en el tema, entonces, tendríamos un saldo a favor de ciento dieciocho millones de pesos (\$118.000.000), es decir, recurso que vuelve a Culturama. Listo.

El informe de patrocinios, recibimos patrocinios por un total de doscientos veinte y seis millones seiscientos cincuenta y cuatro mil quinientos pesos (\$226.654. 500) algunos fueron aportes en especie, otros fueron aportes directamente financieros. Tenemos treinta y dos millones quinientos (\$32.500.000), fue la contratación de tres grupos, esto fue a través del Fondo Mixto de Cultura y la Secretaría de Cultura y Patrimonio. Entre la Lotería Boyacá, ITDEBOY y Nueva Licorera aportaron sesenta y dos millones ochocientos mil (62.800.000) para el pago de Alberto Plaza, ya era una pregunta que me había hecho acá el concejal Francisco, pero no está ahora, no, no está, y es que, ¿por qué? Si nosotros ya habíamos puesto 100, ya quisiera yo que un artista como Alberto Plaza valiera solo cien millones (100.000.000) trayendo todo su equipo desde Chile, vale mucho más y el contrato ya lo tienen por allí.

Entonces, a veces nosotros pusimos una parte, la otra parte la ponen las empresas de la gobernación. El Ministerio de las Culturas, Artes y los saberes nos apoya con treinta y seis millones (36.000.000) que corresponden a la transmisión del evento del día viernes por RTVC, y otros días también estuvieron cubriendo otros espacios y setenta y cinco millones (75.000.000) que corresponden al aporte de dos artistas.

Alumbrado Público puso cinco millones, Libertadores y Cooflonorte diez millones (10.000.000) en especie con publicidad y transporte de algunos artistas. Durdán Centro Empresarial un millón en especie, Fotoprisma un millón, Dinastía Real un millón cincuenta y siete mil (1.057.000) en especie y el Nivari Hotel también dos millones novecientos mil (2.900.000) en especie con hospedaje de artistas. Los presupuestos y los recursos propios y fuentes de financiación, entonces, tenemos que, para el convenio de Semana Bolivariana, el aporte de 1.230 que compromete Culturama corresponde al Superávit de Estampilla Pro-Cultura, la prestación de servicios profesionales corresponde al Superávit Fiscal que es el de los doscientos cuatro millones (204.000.000) que ya les expuse y los siete millones de los evaluadores también vienen de la fuente del Superávit Fiscal.

Discriminación, contrato de Semana Bolivariana, logística, producción y artistas, digamos que los únicos contratistas que nosotros como instituto tenemos para el desarrollo de la Semana Bolivariana son John Freddy Pérez Pita, quien fue el que estuvo liderando el proceso de las memorias, sin embargo, trabajó con

ACTA No. 060	FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R-GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 23 de 36</b>

todo el gremio de audiovisuales, tuvo su equipo, y la Fundación Creando Progreso, acá está el detalle de los contratos celebrados, los documentos que van anexos en el informe.

Escuelas de formación externas, allí sí tuvimos la duda de a qué se referían, pero tratamos de dar respuestas. Si no se referían a esto, si se referían a las escuelas descentralizadas, ya lo vamos a hablar en otro punto. Las escuelas externas, buscamos las escuelas que están legalmente constituidas como escuelas, porque hay otra serie de institutos que no gozan de la constitución legal, estaba mi conservatorio, Escuela de Proyección de Talentos y de Home Music. Procesos para la convocatoria, creo que esto era algo que llamaba mucho la atención, cómo es ese proceso, las convocatorias, las adendas, todos los documentos se publican en la página web de Culturama y también en las redes sociales; para esta selección se contrata un equipo de jurados idóneo, que no son de Duitama, puntualmente ahora para Bolivariana acudimos a la universidad distrital, Juan Francisco José de Caldas, entonces, tratamos de que sea imparcial, para que efectivamente las iniciativas que se seleccionen sean por calidad y no porque conozco al artista, y acá, otra cosa, los estímulos, ¿cómo se determinan los estímulos? este año se hizo un estudio, es algo que ya se venía haciendo desde enero, que era ajustar los estímulos a la cantidad de artistas que pertenecen a un grupo. No es lo mismo un dueto que un grupo de ocho personas, si son los mismos millón quinientos (1.500.000), obviamente no es justo, se trató de ajustar de esa forma, las categorías tienen que ver con la cantidad de integrantes. Además de eso, se acudió a la convocatoria del FIC para tratar de equiparar precios y que estuviéramos más o menos pagando unos estímulos similares a los que se están pagando a nivel departamental”.

El presidente interviene y expresa lo siguiente: “Escuse, maestro Julián, es que según el reglamento tiene una hora, entonces ya estamos excediéndonos el tiempo, le rogamos el favor que abrevié lo más que pueda, porque apenas vamos en la pregunta 15 y son 37. Gracias”.

El maestro JULIAN GIOVANNY BENAVIDES continua con su intervención: “Bueno, pregunta 19. ¿Metodología de pago de convocatorias? bueno, se reciben las cuentas de cobro, se hace todo el proceso y se les paga libre de impuestos porque los estímulos no tienen impuesto.

Informe de gestión de recursos, digamos que sean setenta millones (70.000.000) que se solicitaron al Ministerio de Cultura, se gestionaron, no fueron asignados. Tenemos el Programa Nacional de Estímulos, tenemos cuarenta y cinco millones (45.000.000) que están en evaluación. Tenemos un proyecto por 1.376 millones de pesos que está en evaluación. Tenemos la adición de 348 millones de pesos que fue gestión de mi parte que permite que el instituto llegue a diciembre sin tropiezos. Los mecanismos de convocatoria, acá no nos extendamos, es sólo los horarios, los procedimientos, a qué correos envían las dudas, más o menos las etapas que hay, recepción de observaciones, respuesta a las observaciones y la asignación de estímulos. Los estímulos de Bolivariana ya fueron pagados, sólo hacen falta dos personas que no han entregado papeles.

Esta pregunta está repetida, la volví a poner, pero era la misma pregunta que ya expuse, pero estaba repetida. El aporte del Fondo Mixto, también en la anterior tabla lo ven, es de 32 millones 500 mil, que lo hace a través de la Secretaría, el dinero es de la Secretaría, el Fondo Mixto lo administra y obedeció al pago de tres artistas, no fue dinero que se entregó en efectivo, sino ese dinero ellos directamente contrataron a Guafa Trío y a los otros grupos que participaron.

El informe del convenio, ya saben, considerando que estamos en los términos, aún no tenemos el informe de liquidación, esperamos tenerlo más o menos en dos o tres semanas, sin embargo, se adjunta el informe de supervisión con corte a 24 de julio, que es donde hemos avanzado, es de donde sale pues la aprobación de un pago inicial por seiscientos millones de pesos (\$600.000.000) y lo demás lo seguimos validando, lo seguimos revisando, seguimos revisando soportes, devolviendo soportes, haciendo el proceso de supervisión que se debe desarrollar. Actas del Comité de Seguridad, ustedes las tienen, se realizaron dos reuniones para el desarrollo de la Semana Bolivariana, en la cual se nos dan unas advertencias y unas solicitudes que se subsanan y en la segunda reunión empezará la aprobación del Comité de Seguridad.

Permisos y pagos de derechos de autor, digamos que considerando lo establecido por la Sentencia C-509 de 2004, que reitera la importancia de los derechos patrimoniales, de los derechos de autor, y que traslada la competencia directamente a los artistas para la autorización del uso de sus obras, acudimos a otra empresa legalmente constituida con sede en Medellín, que se llama ASIMCOL, a través de quienes accedimos al pago de derechos de autor, digamos que esto es algo que también obedece a una posición

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 24 de 36</b>

crítica mfa, a lo que representa SAYCO, para nosotros los compositores, y básicamente la posibilidad de tener una pluralidad de ofertas y no una monopolización de la captación de derechos patrimoniales para autor. En el informe encuentran los debidos soportes. En total participaron 106 artistas, por un total de ciento cuarenta y cinco millones seiscientos mil (145.600.000) eso tiene que ver con los 75, de esos 106, 75 hacen parte de la convocatoria, que reciben los estímulos.

De esos 116 hay otros 15 artistas locales que contratamos directamente por un valor de veintinueve millones de pesos, treientos cincuenta y tres mil. Y los demás artistas, los que completan el 106, hacen referencia a artistas de grupos institucionales, la Sinfónica, también la contamos, la Camerata la contamos, el Grupo de Danza lo contamos, el Grupo de Percusión, la Sinfónica del Seminario, son artistas y grupos artísticos que participaron pero que no generan un gasto presupuestal.

El estado jurídico de la demanda que cursa contra el instituto, de parte de la familia del maestro Mancipe, ya sabemos que la demanda fue radicada, entendemos que no ha sido aceptada porque no nos ha llegado notificación oficial del juzgado, sí nos han llegado una serie de requerimientos y hemos dado respuesta a absolutamente todo, digamos que lo que se busca es un contrato o realidad, demostrar un contrato o realidad, nosotros en el momento no tenemos mayor información respecto a cómo avanza la demanda, no hemos sido notificados, pero hemos dado respuesta oportuna a todo lo que se nos ha solicitado.

Forma contractual de vinculación de los docentes, pues en la escuela todos bien, todos están vinculados por contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, vale la pena aclarar que las actividades desarrolladas en la Escuela Crear Tundama hacen referencia a una capacitación, educación no formal, eso es una precisión importante en términos contractuales.

Informes de quejas de funcionarios, esto es una pregunta que nos hacen referente a quejas, posibles quejas que hayamos recibido de parte de funcionarios o de contratistas. Digamos que recibimos dos quejas de un contratista, un capacitador, las quejas llegan a través de la personería municipal del enlace de discapacidad de la Secretaría de Integración Social y otra queja también llega directamente a la oficina por parte de uno de los implicados, de las mamitas, la idea, sabemos por información que nos brindaron del enlace de discapacidad que cursa un proceso judicial en el momento, por ende, no vamos a andar en detalles, no vamos a dar nombres porque no procede. ¿La participación o asistencia? Inmediatamente al día siguiente nosotros tomamos acciones.

¿La participación o asistencia? Esa es una pregunta muy importante, la verdad que yo también me la pregunté, digo ¿cómo vamos a medir? Sé que hay una forma de medición que es triangulación, hay que aliarse con las empresas de telefonía para poder triangular, es algo actual que puede dar un dato más preciso, sin embargo, acudimos al área de planeación, quienes tienen como una proyección de más o menos cuántas personas caben en la plaza y hay otros espacios donde sí tenemos control, como el Teatro de Culturama, que le quedan 370 personas y más o menos tuvimos ocho funciones llenas total con gente sentada en otros espacios, más o menos con esas herramientas hicimos un cálculo de 20 mil personas, también teniendo en cuenta otras versiones y las cifras que se han calculado en otros escenarios. Pero efectivamente no tenemos un sistema concreto, digamos así científico, para decir asistieron tantas personas, es algo complejo, insisto, sé que hay una forma triangulando, pero hay que ver si en el futuro se puede implementar.

Personas que están vinculadas a los programas que desarrolla el instituto, esto es algo que ya se había dicho, pero acá está repetido. Personas que están vinculadas a los programas, ingresos y gastos, a la fecha que se entrega el informe tenemos ingresos por 65 millones 218 mil pesos, 366 mil, esos son ingresos de recursos propios que entran por pago de matrículas, entre el semestre 1 y vacacional, y los gastos que se han generado a corte del semestre 1 son de 157 millones 492 mil pesos. Esto pues ya lo vimos en la relación de artistas contratados por Culturama, aunque bueno, directamente no, técnicamente no fueron contratados por nosotros.

El plan de estudios de la escuela Crear Tundama, difícilmente acá me puedo poner a explicarles 109 folios de una información supremamente técnica que los va a hacer es dormir, pero pues fue entregado, yo estoy acá para dar respuestas si tienen dudas de cómo se está manejando el plan, hay unas mallas curriculares, hay un plan educativo institucional que requiere ajuste, ya se hizo una solicitud a la universidad distrital, a la licenciatura en educación artística para generar un convenio institucional para poder entrar a trabajar en ello, que nos permita tener un proceso muchísimo más aterrizado y permita entregar resultados.

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R-GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 25 de 36</b>

*El tema del archivo, tenemos un problema de espacio complejo, tenemos un problema de espacio complejo, ya no da abasto el espacio del archivo de Culturama, ya no sabemos dónde más meter papel, hay varias acciones que se pueden tomar que hemos hablado como equipo, una la actualización de las tablas de retención, que es un proceso que tenemos que adelantar ante la gobernación de Boyacá, lo cual nos permitiría deshacernos de una serie de papelería que pues ya no es útil, hasta el momento no lo podemos hacer porque hace parte de nuestras tablas de retención, por más de que sea obsoleto no lo podemos votar, tenemos un problema de espacio que estamos viendo la forma de solucionarlo, tal vez ahora con la migración de la biblioteca podamos hacer algo al respecto.*

*Pues llegamos al final, nos piden informar sobre la cual se instalaron la cabina de sonido en la cedrela, digamos que acá hay una foto que demuestra como tal, no se instaló en la cedrela, se instaló al lado de la cedrela, sí habían estructuras puestas dentro de la tierra, el cable que estaba colgado, no es un cable que colgamos nosotros, es un cable que lleva ahí años, después es que a veces uno no se da cuenta de cosas hasta que va y las mira, pero ese cable lleva ahí años, lo han usado para luces de navidad, lo han usado para fiestas navideñas, lo han usado para fiestas de enero, entonces no es un cable que hayamos puesto nosotros y hayamos dejado nosotros ahí. Digamos que en este punto sí creo pertinente manifestar que fue un descuido, tal vez si hubiera estado en el radar hubiéramos solicitado que lo hubieran puesto en otro espacio, con ánimos de cuidar el patrimonio natural, desde ya es una sugerencia que tomo, me parece que de hecho ya se han acercado a mí, sé quién fue el que puso sobre la mesa la situación, porque ellos se acercaban a mí, son personas con las que hablo sin ningún problema, artistas muy queridos de Duitama, que me dijeron hey, la embarraste con esto, tal vez sí.*

*Y 37, informe respecto a las reparaciones que planean, entonces digamos que tenemos ya varios arreglos identificados, el arreglo del techo de la casona, tenemos algunos problemas de goteras en unos salones que están causando unos problemas, ya tuvimos una visita de un técnico que nos dice pues lo que hay que hacer es mucho, mucho, es muy caro levantar el techo de la casona, entonces por ahora vamos a atender a cosas muy puntuales que nos permitan avanzar. El arreglo de la escultura busto del maestro Mancipe, que un niño sin querer queriendo lo tumbó con un balón, ya el maestro Nel lo vio y nos dio su concepto técnico.*

*El daño eléctrico en las instalaciones, tenemos en el auditorio un par de daños que vamos a reparar. Reparación de cenefas y listones del piso del auditorio, vale la pena añadir que más o menos en el mes de marzo realizamos unos arreglos a las luces del auditorio, que también estaban en muy mal estado, las luces de show. Reparación a las cenefas, reparación de las sillas del auditorio, probablemente si pudiéramos cambiarlas todas, están muy viejas, en mal estado.*

*Reparación de plomería de baños del sector del área de salones de escuela, tuvimos unas fugas de agua que nos aumentaron los costos radicalmente, pudimos avanzar en unos arreglos y fue efectivo, ya los residuos volvieron a bajar considerablemente. El arreglo del muro exterior es un muro que tenemos ahí colindante que está que se cae y quedaría expuesto todo el instituto, así que es algo que tenemos que prestarle mucha atención. El arreglo y consecución del sistema de cámaras de vigilancia, ayer de hecho estuvo la persona verificando el tema de cámaras, tenemos varias cámaras que están dañadas, estaban funcionando y se dañaron cuando empezó a llover, un día aquí hubo una tormenta, se dañaron como cinco cámaras, ya estamos en el proceso de reparación de esas cámaras. Creo que eso era mi exposición, ahora estoy preso a escuchar y a que dialoguemos”.*

*El presidente expresa lo siguiente: “Gracias, maestro Julián Benavides. Entonces, de acuerdo al reglamento y teniendo en cuenta que se inscribió una persona para participar de las barras aquí en el público, entonces, a ver, la lista, por favor. Entonces, se declara un receso para darle la oportunidad al señor Vidal Pérez de intervenir y luego levantamos el receso, continuamos con la sesión para dar la palabra a los honorables concejales que quieran participar”.*

*El Señor Vidal Pérez, saluda a los presente y manifiesta lo siguiente: “Bueno, yo tengo unas preguntas para aquí el maestro Julián. La primera, en la convocatoria de la Semana Bolivariana se presentó una artista, se presentaron 40 artistas, según este documento que me hicieron llegar, donde un artista siguió el proceso normal y apareció, se presentaron una preselección de 18 artistas y esos 18 artistas sacaron a 8 ganadores, entre los 8 ganadores, cada uno por un millón de pesos, la artista mencionada apareció como ganadora, según el soporte que tengo acá, con un millón doscientos más que los 8 ganadores, esa es mi primera pregunta, porque... bueno, la segunda pregunta es dice sumercé en la exposición, lo felicito por ese trabajo*

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> 12-12-2016 <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 26 de 36</b>

que Sumercé hizo, aparece que cuatro exposiciones, según la reunión que tuvimos con el concejo, sumercé no dijo nada de las exposiciones, porque la verdad somos bastantes artistas, en ese caso de las exposiciones, sumercé hubiese presentado una convocatoria para que los artistas presentaran una propuesta, bueno, aquí Sumercé dice que la reparación de la escultura de nuestro maestro Ernesto Cárdenas, yo me hago mi pregunta, el concejero principal, el que le dicen el tumba monumentos, ¿por qué? O sea, ¿Culturama también tiene que reparar ese monumento? Esa es mi pregunta que me hago, o sea, el tumbón, el monumento, entonces ¿Culturama tiene que ver algo ahí para la reparación? porque también es un patrimonio. Entonces, más que todo lo que me han pedido los artistas que quedaron perjudicados con esa decisión, volviendo al tema de este documento que me hicieron llegar, de los ganadores de la semana bolivariana, donde manifiestan los 18 artistas que sumercé no los llamó para aclarar ese malentendido, que digo yo, que aparece una artista que fue perdedora en el transcurso de la elección. Entonces, porque ahorita sigue la otra convocatoria que se llama Socan, y ellos en ese momento, todos, inclusive mi persona, estamos muy tristes por lo que sucede, porque ahí se malinterpretó. ¿Qué pasó con esa artista? si fue eliminada en el transcurso y apareció como ganadora con un millón doscientos (1.200.000), entonces, pues bueno, con el respeto de mis concejales y todo, ahí parece que hubiera una manipulación o un favor que le hicieron a ella. Y se dañan las convocatorias, porque hay un reglamento que hay que cumplir, se daña. Entonces, los artistas ya pierden la fe y no tienen, o sea, prácticamente se pierde esa inocencia y se pierden todos esos recursos, se pierde la creatividad y la honestidad. Muchas gracias, muy amable por el apoyo”.

El presidente, levanta el receso.

El presidente abre debate acerca de la exposición de señor director del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama.

El presidente le concede la palabra al H. C. DUVAN MAURICIO QUESADA GOMEZ

El H. C. DUVAN MAURICIO QUESADA GOMEZ, saluda a los presente y manifiesta lo siguiente: “Y señor gerente, bueno, pues como todo está muy bien parte de su informe, pero sí hay que decirlo, personalmente, la semana bolivariana fue muy cara y sumercé sabe que cuando estamos en estos puestos, lo que debemos buscar para la ciudad es tratar de ahorrarle dinero. Fue una semana que sumercé sabe que se podría ahorrar dinero, que es el sentir de las personas, nuestros compañeros. Yo sé que sumercé dice yo tengo todo relacionado, sí, pero hay que ser con el gasto público, pues debemos tratar de que no se gaste tanta plata y poder beneficiar a más personas.

Es una semana más o menos que osciló entre los mil quinientos millones de pesos (1.500.000.000) sé que sumercé dice que le ayudaron la gobernación de Boyacá, pero pues el gasto de Duitama tiene que ser menor o si era mayor, pero para los cultores de Duitama, que es lo que más lo necesitan, es recomendarle eso, sumercé puede que lo justifique bien, pero pues la recomendación es que no se gaste tanto el dinero que les pueda alcanzar para las necesidades que tienen los diferentes cultores de Duitama y recomendarle.

Ya le decía sumercé sobre el tema de las bibliotecas, que se conectaran con la red departamental, que de verdad es una gran ayuda para ustedes. La red pues saca diferentes convocatorias. Ahorita tienen el encuentro departamental de bibliotecarios, entonces que sumercé trabaje en conjunto y que de verdad lo que acá los compañeros concejales lo expresan es para el bien de Duitama, no es para ni que sumercé quede bien, ni nosotros bien o mal, o así, sino para sacar adelante a Duitama, que de verdad Duitama necesita un gobierno municipal que esté del lado de las personas y que sea austero con el recurso público. Era eso, señor presidente, señor secretario. Muchas gracias”.

El presidente le concede el uso de la palabra al H.C. JOSE LUIS GIL SOSA

El H.C. JOSE LUIS GIL SOSA, manifiesta lo siguiente: “Gracias, señor presidente, por el uso de la palabra y sí es para hacer una intervención de una vez, ya aprovechando que mi compañero pidió el uso de la palabra como bancada del Partido Alianza Verde, doctor Julián, bienvenido. Realmente era un control político que estábamos esperando hace bastante tiempo, realmente son de las pocas entidades a las cuales no se les hace control político seguido, pero que realmente es de mirar, no sólo por el rubro que manejan ni por los convenios que realizan, sino porque realmente es del interés de todos los ciudadanos y más cuando Duitama se ha vuelto una ciudad que realmente tiene muchos cultores y tiene mucho potencial en ese aspecto, entonces por eso precisamente vimos a bien ese cuestionario de control político para su dependencia. Yo quisiera mencionar dos cositas, doctor Julián, la primera refiriéndonos y apoyando acá al

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 27 de 36</b>

compañero Duvan Quesada, es que cuando se hizo ese plan de desarrollo, nosotros solicitamos que ustedes estuvieran pendientes de las convocatorias, no sólo del gobierno departamental, sino del gobierno nacional y por eso se hizo la solicitud o se hizo como la invitación a que ustedes esa red de bibliotecas la ampliaran precisamente y estuvieran en un trabajo mancomunado con el orden departamental y nacional, como lo mencioné anteriormente. Y es que realmente al nosotros vincularnos, sabiendo que nosotros tenemos escasos recursos o que de pronto los recursos no son los suficientes para muchos proyectos, cuando nosotros nos apoyamos directamente de otro tipo de gestiones, pues realmente que podemos colaborar más a los cultores y a los gestores culturales de nuestro municipio, entonces en nosotros como partido precisamente de la gobernación que compartimos también esos ideales, precisamente sabemos y tenemos el conocimiento de todos los proyectos que desde allí surgen en beneficio no sólo de este municipio, sino de los demás, pero centrándonos en nosotros sí me parece bueno que deberían revisar bien el objeto que ustedes tienen respecto a las bibliotecas y como sumercé lo mencionaba, no es sólo dotar de libros que hagan falta, sino de capacitar y realmente brindar un servicio óptimo y que sea beneficioso para todas las personas de nuestro municipio. Por otra parte, yo sí tendría un reparo respecto a la Semana Bolivariana, seguramente mis compañeros más adelante mencionarán otros temas, pero es referente a la logística. Mire doctor Julián, cuando uno vive en carne propia la logística que se está viviendo, uno entiende muchas situaciones y muchas quejas de la comunidad, creo que a mi WhatsApp llegaron aproximadamente al otro día de que se terminó la Semana Bolivariana, muchas quejas respecto a esa empresa de logística y no sólo por el mal servicio que brindaron, sino por el maltrato a las personas y el cómo se referían a ellas y el cómo estaban permitiendo el ingreso de diferentes personas.

Por otra parte, cuando estuvimos ahí dentro de esos eventos culturales, si bien es cierto es de mencionar que ellos no tienen la autoridad jurídica ni mucho menos judicial como para digamos retirar a una persona o hacer actos que no son merecedores propios del trabajo de ellos, creo que nosotros contamos con un cuerpo policial muy amplio precisamente para atender a esas solicitudes y sí me pareció una falta de respeto ver que en muchas de las entradas a esos eventos se maltrataban a las personas por el simple hecho de llevar una correa, por el simple hecho de estar haciendo una fila en desorden, pero dentro del evento veíamos que si se permitía entonces la venta de sustancias alcohólicas, se permitía el ingreso de otro tipo de elementos, entonces ahí es donde yo digo en dónde estaba la logística, en lugar de estar evitando y estar pidiéndole reparos a la comunidad duitamense, pero si estábamos permitiendo que de manera ilegal se consumieran o se vendieran ese tipo de sustancias, entonces la logística estaba actuando en contra de la comunidad o en pro de la comunidad, porque en pro de la comunidad es precisamente hacer esa revisión exhaustiva de qué tipo de elementos y qué tipo de personas ingresan, pero en contra de la comunidad también es maltratarlos verbalmente, entonces ahí sí tengo un reparo con esa empresa, no estoy diciendo que la empresa en todo caso sea mala, pero sí hay situaciones que se deben mejorar y esta empresa si bien vemos un cambio, porque esta empresa si no estoy mal no había contratado logística anteriormente, pero desde que entró a contratar con este municipio precisamente y se le han dado todos los contratos desde la primera logística hasta esta última que evidenció, pues si realmente son acciones de mejora que ustedes tienen que entrar a revisar, porque se le está pagando precisamente un contrato por un servicio que ofrecen, pero el servicio cuando tiene muchas quejas y siempre lo he dicho, cuando ya son muchas quejas repetitivas es porque realmente algo está pasando, yo no creo que sean inventos de la comunidad ni mucho menos de nosotros como concejales representantes de la comunidad, sino que sí es definitivamente hacer una revisión exhaustiva. Por otra parte, doctor Julián, lo invito a que realmente siga trabajando de la mano de este Concejo, que realmente hay muchas personas acá que conocen del tema cultural y de todos los temas que le pueden ayudar a su dependencia para crecer y para que esa gestión que usted viene realizando sea aún más visible. Era eso señor presidente, muchas gracias".

El presidente le cede la palabra al H. C. WILLIAM FLECHAS GOMEZ

El H.C. WILLIAM FLECHAS GOMEZ, saluda a los presentes y manifiesta lo siguiente: "Bueno, realmente la cultura es un factor preponderante de la comunidad de Duitama, que siempre se ha caracterizado por llevar a cabo eventos tan importantes como el de la Semana de la Cultura Bolivariana y los Países Hermanos. Si bien es cierta su gestión no simplemente se desarrolla aquí y reposa aquí, sí es algo de lo que ha venido llamando la atención por la forma en que esta vez se dio. Pues nadie va a decir que usted no supo organizar el evento con el equipo, con la forma en que se llevó adelante, no, por el contrario, usted es una persona que conoce el asunto, que conoce el tema, que hace parte de esta área y que efectivamente usted entiende que con esto se constituye y se construye mucho tejido social. Sin embargo, nosotros fuimos testigos de

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 28 de 36</b>

*muchos reparos de parte de la comunidad por los costos elevados que tuvo esta Semana Bolivariana, por eso en un momento, al no tener un índice de gastos de lo que se había invertido allí, pues no se hizo la sesión el día que correspondía. Aun así, pues al momento usted mismo nos señala que está dentro del término para liquidar el convenio de la firma que hizo este evento, por lo que se cuenta con cuatro meses, y yo pues respetuosamente le digo el hecho de que se cuente con cuatro meses para la liquidación directa, no quiere decir que nos vamos a tomar hasta el último día o que si ya después hubo conflictos podemos seguirnos excusando en que después pueda dar liquidación judicial o lo demás, para no ser claros en la información, sin embargo, pues confiamos en la buena fe suya, hay algo que me preocupa y tengo que decírselo, es que últimamente los secretarios siempre llegan aquí con un desafío al Concejo Municipal y la forma de intervenir y dirigirse a nosotros siempre es, y tengo las palabras específicas con las que se han dirigido a nosotros, como lo hizo ayer el Secretario de Tránsito y como usted lo hizo ya al iniciar su exposición, no lancen afirmaciones sin pruebas y busquemos hacer un debate cordial, nosotros nunca lo hacemos ni de una manera, digámoslo, ofensiva, porque estamos tratando de cumplir con nuestra función, sino lo que nosotros queremos es que sean respuestas claras a la ciudadanía y ese lenguaje pues nos está preocupando porque este periodo ha sido muy determinante en ese aspecto y hemos tenido muchos roces con algunos secretarios y pues obviamente usted, que es una persona que construye cultura, lo invitamos a que nos llegue prevenido al Concejo Municipal, estamos cumpliendo con una función. Considero que en el Festival Internacional de la Cultura y los Países Hermanos, faltó mucha publicidad para los eventos, nosotros llegábamos, yo tuve la oportunidad de venir en algunos momentos a la Plaza de los Libertadores, como evento central o como la sala de nuestro municipio y encontrábamos 200 personas viendo eventos culturales realmente bonitos por las danzas y demás y entonces uno se pregunta qué pasó con el resto de la ciudadanía y la gente simplemente dice pues no nos enteramos que habían esos eventos, dónde era que se desarrollaban, etcétera. Aplaudir la descentralización, la descentralización de las actividades de la Semana Bolivariana, desde luego que fue una idea que surtió el efecto, pero que muchas veces faltó coordinación, lo digo por lo que ocurrió en el Barrio Juan Grande. Realmente el pretexto para no cumplir con el programa allí fue que allí en ese escenario se compartía con una festividad de la Virgen del Carmen y que había el consumo de bebidas embriagantes, pero yo les pregunto, así ocurrió en todos los sectores donde se descentralizó y en el mismo parque en los eventos grandes, entonces no entiendo por qué no se cumplió con el cronograma que se tenía allí, incluso pues no se coordinó la instalación de la tarima porque allí había otra y no se quiso retirar, etcétera, y pues uno comprende que fue falta de coordinación porque desde mucho antes se había anunciado que ese espacio iba a estar utilizado por la Hermandad de la Virgen del Carmen de ese sector, entonces pues para una próxima oportunidad a tener en cuenta un poco más de armonización y de coordinación en la descentralización y todo lo demás. Por ejemplo, uno de los acontecimientos desatinados que le costó mucho a la cultura y a la Semana de la Cultura Bolivariana, fue el evento de la Plaza de Todos, casi que cerrar el evento con Alberto Plaza creo que fue, pues era triste ver cómo tan poca gente de la ciudad de Duitama se dirigió a disfrutar de ese espectáculo, y es que a la gente le duele, no soy yo, a la gente le duele y lo primero que le dicen a uno es eso, cómo es que traen a un artista tan destacado, cómo es que se invierte un dinero increíble en esa presentación y la hacen en donde la gente no va a concurrir, por qué razón se hizo allá.*

*Obvio, todos queremos decir que es que ese escenario se va a convertir en el centro de la cultura, en el centro de todo que es el evento a demostrar, pero realmente sí faltó publicidad, sí faltó coordinación y fue muy poca la gente que asistió, así queramos tapar el sol con un dedo y así les produzca risa a los funcionarios de Culturama, porque realmente eso fue así y nosotros recibimos desde el sentimiento de la comunidad. Entonces, a mí sí me parece que en próximas ocasiones hay que coordinar mejor estos eventos y si hay que brindar la seguridad suficiente y la información suficiente para que la gente comparezca, la iluminación y si todos los eventos se van a hacer en la Plaza de Todos, pues magnífico, pero que la gente se entere, porque realmente pues habiendo tenido una tarima tan envidiable en la Plaza de los Libertadores, por qué no haberlo hecho aquí y seguramente hubiera concurrido toda la ciudadanía, pero entonces pues a la gente le duele que se gaste de esa manera y recordemos que aquí hubo un reproche, pero terrible, en el mes de enero y en el mes de diciembre, por una inversión que se hizo de la administración anterior en unas fiestas decembrinas y la poca inversión que se dejó para las fiestas patronales de Duitama.*

*Entonces, nosotros no podemos hacer una crítica frente a algo que ocurrió y venir a gastar de una manera que, pues puede ser la adecuada, pero que no surtió el efecto que se esperaba y eso realmente pues le disgusta a la ciudadanía. Era simplemente eso lo que yo quería decir, señor gerente, en lo demás pues yo sé que el Instituto de Cultura va haciendo su tarea en todo lo que tiene que ver con capacitación, con todas*

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 29 de 36</b>

las escuelas de formación que tienen, de la forma como le llegan a la ciudadanía, de la manera como tiene establecidas las diferentes escuelas, esa es una tarea que usted no la ha dejado caer y por el contrario creo que la ha venido fortaleciendo y por esa razón pues nosotros consideramos que usted está al frente de una cartera que se va a dirigir muy bien y lo invitamos después simplemente a que siga trabajando y tratando de levantar la cultura en la ciudad de Duitama, pero que se tengan en cuenta esas observaciones por parte de la ciudadanía, muchas gracias”.

El presidente, le concede la palabra al H. C JEISON JAVIER CELY RINCÓN.

El H. C. JEISON JAVIER CELY RINCON y manifiesta lo siguiente: *“Muchas gracias señor presidente. Señor gerente, bienvenido a este su control político, gracias por su intervención, tengo que decir que tengo referencias de que usted es un tipazo y la verdad así me ha parecido, pero sí tengo mis reparos con la semana bolivariana, como lo mencionó ahorita el compañero, un evento como el de Alberto Plaza, evento el que yo disfruté porque yo asistí con mi esposa a ese evento, me pareció muy bonito, pero desafortunadamente fue desatinada la decisión realizarlo allá, porque lo hubiera disfrutado mucho más la ciudad si de pronto lo hubiéramos presentado en el Parque de los Libertadores, por otro lado gastamos unos recursos adicionales que no había necesidad de gastar, porque era doble tarima, doble sonido, sin necesidad absoluta, o sea realmente no le vi la necesidad de hacerlo allá, sabiendo que acá en el Parque de los Libertadores hubiera podido asistir más personas y de esa manera hubieran podido disfrutar este espectáculo, que entre otros fue muy muy bonito.*

*Me parece que cuando se invierte en recursos de esa manera o de ese calibre, yo quisiera que pusiéramos en la tarea a la administración, a ver de qué manera podría en contraprestación la ciudad salir también beneficiada, porque la cultura muy bonita y la semana fue espectacular, pero pues que se haya visto un impacto a nivel económico no se vio, yo sé que el tema de la restricción al licor y demás, pero pues este tipo de eventos es para aprovecharlos también, porque de una u otra manera también jala turismo, también jalona, pero no fue mucho el turismo que recibimos, yo personalmente que estuve en ese concierto no vi allá, no quisiera equivocarme, pero no habían 200 personas de pronto en ese evento, yo estuve allá y se veía solo o tal vez el escenario era muy grande. Y una duda general que tiene la ciudad y me gustaría que respondiera específicamente a eso, es un dinero que se gastó como veinticinco millones de pesos (\$25.000.000) para el aseo, luego no es Serviaseo la que tiene que hacer ese digamos esa labor, otro también un dinero importante, no tengo la cifra, pero sí en transporte como treinta millones de pesos (\$30.000.000), otro un dinero en hidratación, en refrigerios, en taxis, en transporte, entonces yo quisiera, son como cinco rubros en los que decimos, por un lado hacen una gestión para buscar el patrocinio de hospedajes, de hotel muy chévere, de publicidad y demás, pero por el otro lado gastamos a manos llenas en cosas que se hubieran podido economizar, yo sí quisiera que pronto nos diera una referencia a eso. Muchas gracias señor presidente, gracias señor gerente.”*

El presidente le concede el uso de la palabra al H. C. NINROD ALEXANDER ZAMBRANO ADAME

El H. C. NINROD ALEXANDER ZAMBRANO ADAME, saluda a los presentes y manifiesta lo siguiente: *“Gracias presidente por el uso de la palabra. Decirle al maestro Benavides que realmente no pensaba intervenir, pero cuando dijo lo de que si tenía miedo, pues a veces hay que tener miedo, porque digamos cuando uno tiene miedo se hace responsable de las cosas y al igual que mi compañero Javier, lo único con lo que no voy y espero que su merced no tenga nada que ver con el contrato de la Semana Bolivariana, es por los incrementos tan descarados que hay en ese contrato, como lo decía Javier, había un rubro como de veinte millones de pesos (\$20.000.000) para hacer el aseo y lo hizo la misma empresa de servicios que está acá realizando URBASER, lo de la hidratación, muchas cosas, es más, yo tengo entendido que acá en diciembre se hizo un aguinaldo navideño, el cual se criticó mucho y fue muy criticado por el actual alcalde, bueno, el alcalde suspendido, perdón, que estaba ahorita. Criticaron tanto que no sé cómo le dañaría la imagen al exalcalde, no sé si tenga él algo de corrupción, pero se contrata con la misma empresa la semana bolivariana y entonces, eso sí no lo permito, si es la misma empresa, entonces uno sabe que hay acuerdos por debajo de la mesa, los cuales se presume que no hay nexos de corrupción, entonces Maestro Benavides, yo se lo digo con toda la manera del corazón, su informe está muy detallado, yo sé que de pronto dentro de sus principios no tiene nada que ver, pero sí le recomiendo que no permitamos esto, que no permitamos que entre la corrupción a la administración y más, si nosotros nos ufamamos diciendo que no somos corruptos.*

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> 12-12-2016
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 30 de 36</b>

*Quiero pedirles mil disculpas, el día de hoy llegué tarde porque tengo que asistir a una clase cada 15 días presencial, la cual no podía perder, pedí el uso de la palabra en este momento, porque tengo que irme a asistir a la ciudad de Sogamoso, a mi clase, entonces se lo pido con la mano en el corazón, que pues todo esto se pueda solucionar y no vuelva a pasar. Lo más importante para un próximo evento, es que se pueda realizar como con alguna actividad, donde la gente se entere más de que van a ver este tipo de cosas, pues porque en este momento quedaron, o sea, yo vi que fue muy poca la asistencia de las personas y deberíamos publicitarlo un poco más, para que esto se pueda organizar y pues obviamente crezca el comercio de la ciudad. Gracias".*

El presidente le cede la palabra al H.C GUILLERMO ANDRES REYES MARTINEZ.

El H.C GUILLERMO ANDRES REYES MARTINEZ, precisa lo siguiente: "*Gracias presidente, primero que todo es que completamos las tres horas de sesión para hacer la moción de sesión permanente, por favor presidente*".

El presidente somete a consideración la propuesta de extender la sesión como permanente.

El presidente, solicita golpear los pupitres si están de acuerdo.

Aprobado por unanimidad.

El presidente le cede la palabra al H.C GUILLERMO ANDRES REYES MARTINEZ.

El H.C GUILLERMO ANDRES REYES MARTINEZ, precisa lo siguiente: "*Gracias, presidente. Mire, pues es que creo que todas las intervenciones que vamos a tener acaban en el mismo sentido, que es la Semana Cultural Bolivariana, entonces creo que eso es claro. Pero sí sería bueno que nosotros, al hacer un evento de estos, miremos los beneficios para la ciudad, aparte del beneficio cultural de los ciudadanos, también el beneficio que deben traer estos eventos a la ciudad, es fundamental de que se piense en esta agenda para beneficiar al comercio, al turismo y los demás, y a la ciudadanía en general, porque es que, digamos, uno va a ver la capacidad hotelera, hicimos la tarea con mi compañero Pacho García, de ver si hubo algún cambio en esa capacidad de ocupación, y no, fue una semana común y corriente a todas las demás. Vimos, obviamente, que una falta de publicidad también dentro de la ciudad, de los eventos que se tenían, pero también para vender a Duitama como el destino cultural durante esa semana. También vemos que una falta de planeación, porque los gastos que se hicieron de hacer dos tarimas internacionales, tal era Alberto Plaza, con lo que cuesta, y que hubo una ocupación mínima, teniendo una tarima aquí en el Parque de los Libertadores de talla internacional, para unos eventos sí, para otros no, creo que ahí sí hubo una mala planeación y también un detrimento al presupuesto, que usted mismo lo dice, su cartera está escasa de recursos, usted hace una gestión, pero nos gastamos la plata a manos llenas y nos hacen correr para el superávit, y que al día de hoy lo único que se ha gastado el superávit fue lo de su semana cultural gerente. Y los sobrecostos de la contratación, los presuntos sobrecostos, es que aquí nos dijeron que unos baños valían treinta y dos millones de pesos (\$32.000.000) y que se pagó, aparte a los artistas se les pagaba su presentación y eso, pero se les pagaban otros aditamentos que hacen mucho mayor su comparecencia y todo eso, entonces, es tener esos temas fundamentales y que pues, si criticamos lo que hicieron en diciembre, como lo hizo esta administración, que es que lo más coherente es la administración, porque critican todo la administración anterior y hacen lo mismo, exactamente igual, pues uno no puede seguir siendo así, de que como digo una cosa, digo otra, pero hago lo mismo. Entonces, es eso, de todo modo felicitarlo, porque sí sabemos que las escuelas se han fortalecido, porque sabemos de su labor que está haciendo, pero que estas cosas como la semana cultural, que se criticara demasiado, tienen que mejorar para el futuro. Muchas gracias, secretario"*

El presidente le concede el uso de la palabra al H. C. FERNANDO ALEXANDER SERRATO FONSECA

El H. C. FERNANDO ALEXANDER SERRATO FONSECA saluda a los presentes y manifiesta lo siguiente: "*Una intervención muy corta, mire, yo me quedo, en términos generales, con una buena sensación de lo que usted le ha expuesto hoy al Concejo Municipal de la Ciudad, digamos que hay una particularidad, y es que en lo que usted nos muestra, en el 95, 99% de su contratación es una contratación directa, y ante eso, pues mientras los estatutos lo permiten y demás, nosotros quedamos de brazos cruzados. Simplemente le corresponde a usted saber qué tanto alcanza esa contratación directa está ayudando al sector cultural de la ciudad, digamos que para mí no es claro, por ejemplo, cuántos actores culturales hay hoy, artistas, músicos, de teatro, instrumentales, cantantes, bandas, etcétera, etcétera, todo lo que tenga el sector, cuántos actores*

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 31 de 36</b>

culturales hay en la ciudad y a cuántos realmente estamos llegando, a cuántos estamos ayudando y cuál es el planteamiento para seleccionar. Seguido a eso, hay unos estímulos que usted nos ha contado hoy que han dado, como revisar también cuál es el planteamiento para otorgar esos estímulos, porque vamos, ahí vimos las cifras gruesas, los números, uno diría bien, pues han fomentado el estímulo al artista, pero cuál ha sido el método, porque lo que uno se debe preguntar es si hoy el sector cultural de la ciudad siente que efectivamente Culturama lo respalda o no lo respalda, si hay un manejo ecuánime para todos, para la selección o si sólo apoyan a unos por X o Y razón, que es lo que no quisiéramos, es que aquí lo que quiere el Concejo Municipal es pedirles a ustedes que realmente apoyen a todo el sector cultural.

En el tema del gasto, yo sí se lo digo personalmente, lo he dicho, mientras en unos temas que la ciudad demanda urgentemente, no se han visto inversiones importantes, su cartera tal vez es la que más ha ejecutado. Siento que efectivamente hay un alto gasto y siento que están gastando bastante en los eventos, pero pues vuelvo y le digo, nosotros quedamos sin herramientas, porque finalmente a ustedes la norma les permite hacer ese gasto, y en la semana bolivariana, que pues tal vez es el tema que mis compañeros más han tocado, yo quisiera que, lo que tengo entendido es que con la corporación o la fundación con la que trabajan ellos deben hacer un aporte del 30%, pero no vi ese 30%, no lo vi claramente, si de pronto no lo puede hacer llegar en que lo gastaron y bueno ya lo soporta usted a que los entrega más adelante, pero no sólo en semana bolivariana, sino en todos los eventos yo sí siento que está faltando publicidad, que está faltando comunicación, o sea, ahí coincido con William, yo creo que la semana bolivariana también tuvo cosas muy bonitas, que resalto, pero la gente de Duitama no fue o no se enteró, yo no sé, o yo personalmente, que no me enteré de muchas cosas que ya después miraba por ahí en las redes, pero uno alcanzaba a percibir en las fotografías que no había gente, que no había gente, entonces se terminan volviendo eventos de pronto para la gente de la administración que está más cercana, pero realmente cuánta gente de la ciudad, cuántos de los 140 mil duitamenses salieron a los eventos y es donde creo que nos está faltando algo, porque esto tiene que llegarle es a la gente, y definitivamente el evento más desafortunado pues es el evento de Alberto Plaza, que eso es un evento que prácticamente se hizo primero y lo digo claramente, hoy la Plaza de Toros, todos soñamos, todos hablamos, todos hacemos política diciendo que va a ser el centro de eventos cultural, pero hoy no lo es, hoy es una infraestructura abandonada, en mal estado, pésima presentación y no se ha hecho ningún tipo de inversión en esa plaza, entonces dejen de andar inventándose eventos en una infraestructura que hoy no es adecuada para hacer eventos, no es adecuada y por eso fue que no fueron ni cien (100) personas a ese evento y todas de la administración municipal, casi que se llama un evento privado para la administración municipal y para algunos funcionarios de la gobernación, de la lotería y de la licorera que vinieron, pero esa plaza no está para eso, aquí y vuelvo a traer a colación lo que hicieron cuando vino el señor del departamento de prosperidad social, anunciaron unas inversiones para la Plaza de Toros, tumbaron la estatua y después el señor que dijo, dijo hay 10 plazas de toros en todo el país que van a entrar en este proceso y tengo 15 mil millones, entonces cuánto le toca a cada plaza, 1.500 millones y voy a mandar esos 1.500 millones para que compren un mobiliario porque allá se pueden hacer los mercados, eso fueron las declaraciones de la Noticias Nacional del señor Gustavo Bolívar, entonces yo no entiendo cómo aquí hablamos de transformarla en centro cultural, centro culturales, cuando el DPS lo que vino a decir era que iba a mandar una plata para que hicieran mobiliarios para hacer allá los mercados campesinos y demás, entonces no, no veo la relación, yo sí quiero pedirle que usted como líder cultural de esta administración siente al señor alcalde y al secretario de planeación y realmente qué es lo que van a hacer con esa plaza, pero que realmente la ciudad reciba un proyecto importante para la plaza y si de verdad se va a transformar en centro cultural que personalmente lo sacaría adelante, lo apoyaría muchísimo, hagan eso y trabajen en esa vía y no en la otra vía. El tema también del Teatro Bicentenario, no vi nada, no sé si usted tiene que ver con el tema, cómo va avanzando ese proyecto, pero yo creo que es un proyecto también interesante para la ciudad que podríamos sacar y pues obviamente hay resalto ese tema, qué proyectos realmente para fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad deben estar adelantando, pero en términos generales, maestro Julián, yo lo felicito, siento que va trabajando, si ustedes allá, Dios y la conciencia, si están realmente hoy apoyando a todo el sector cultural, lo están haciendo bien, ojalá que puedan ser un poco más austeros en el gasto y que la plata que ahorra un lado sirva para llegar a más actores culturales realmente, porque usted tiene un presupuesto asignado y hay que gastarlo, y nosotros creo que la crítica más grande que le hacemos a esta administración es que no está ejecutando y la inversión pública la necesita la ciudad, entonces apoyamos la inversión, pero en el caso suyo tiene que llegarle a mucha gente.

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 32 de 36

*Ah, una pregunta final que me quedaba ahí, yo vi que en las diferentes escuelas de formación, tal vez sea que el alcance pueden ser unos por semestre 400 niños, bueno algo así, qué articulación tienen ustedes, porque no la conozco, de pronto si exista con las instituciones educativas, porque sólo en el sector público tenemos cerca de 17 mil niños, si sumamos los colegios privados, creo que pasamos los 20 mil, 21 mil niños en la ciudad y de pronto llegar a 400 niños a través de estas escuelas de formación, pues de pronto nos quedamos cortos, qué vamos a hacer para ampliar y para realmente fomentar la cultura y las artes en todos los niños de la ciudad. Acuérdense que yo siempre le he dicho a esta ciudad, en el deporte, en la cultura, en las artes está qué, está la salud mental de nuestros niños, está el fortalecimiento de su personalidad y la formación de carácter para enfrentar los grandes retos de la vida, entonces qué vamos a hacer para llegar a todos los niños de la ciudad, eso es maestro, muchas gracias por su informe, felicitaciones nuevamente”.*

El presidente le concede el uso de la palabra al H. C. JUAN FELIPE MEJIA ROMERO

*El H. C. JUAN FELIPE MEJIA ROMERO, saluda a los presentes y manifiesta lo siguiente: “a sumercé, gerente, extenderle un saludo muy respetuoso y agradecerle en primera medida pues por comparecer a este control político y de verdad que me siento muy honrado como joven, no solamente ver su designación en el cargo como gerente de esta importante institución, no solamente porque usted ya ha hecho un proceso cultural acá en la ciudad, sino que es lo que nos demuestra el informe que el día de hoy usted nos presenta, sin embargo este espacio es el más propicio para uno hacer unos conceptos y también dar diferentes opiniones sobre lo que dicen muchas personas, porque pues realmente el ejercicio que hemos hecho este mes pues ha quedado demostrado que hay muchos secretarios que salen muy molestos de este recinto y yo espero que usted tome absolutamente todo lo que se le dijo y se le va a decir el día de hoy como un ejercicio constructivo, como una de las banderas que dije, que tenía este gobierno, que era escuchar a las personas pero ese ejercicio programático que ellos tenían pues no todas las veces se da de la mejor manera. En primera medida tuve la oportunidad de leer todo su informe, es un informe donde usted presenta de verdad pues unos balances muy positivos sobre el tema cultural acá al interior de la ciudad, yo sé que mis compañeros andaron en todo lo que tuvo que ver con el tema de la contratación y posibles sobrecostos presuntamente que se llevaron a cabo, pero sí es importante mencionar, gerente, que yo sí tengo aquí el día de hoy un reparo grandísimo con esta administración y sumercé no es la excepción tampoco y es que llevamos ya casi ocho meses de que ustedes ya lleven en este gobierno y miren no hay ninguna formulación de una política pública seria, o sea yo no, no me imagino cómo están trabajando las otras sectoriales y sumercé también, porque en ese informe no había absolutamente nada de la formulación de la política pública de cultura acá en la ciudad y ese es el insumo más importante con el cual ustedes pues deben empezar a trabajar, entonces yo sí le pido y voy a ser muy reiterativo en el tema y que hay que pensar con una construcción de una política pública que le otorgue dignidad a los cultores, a los artistas, a los creadores, porque eso es algo que de verdad pues le falta al municipio, entonces sí, de verdad le pido con mucho respeto que se empiece a hacer un ejercicio serio, real y sobre todo muy técnico en donde se hagan unas mesas de participación con todos los cultores acá de la ciudad, porque sí es importante hacer eso.*

*Le reitero que llevamos ocho meses y ni siquiera han empezado a formular una política pública acá en el municipio y uno de los postulados más importantes que tenía esta administración era que nosotros se debía propender para recuperar el tejido social, pero permítame, gerente, con el mayor respeto y esa recuperación del tejido social y de la dignidad humana, pues yo creo que no ha sido para nada importante para la administración, en algunos sectoriales. Ya por otra parte, el tema de la elección del nuevo Concejo de Cultura, muchos artistas y también creadores me comentaron que se hicieron diferentes, hubo diferentes inconvenientes al momento en el que se hicieron también las convocatorias y estas elecciones, por unas dilataciones que se llevaron propiamente, pues por la gerencia. Yo espero la verdad que usted haya hecho un ejercicio democrático con todo el sector cultural, para que de verdad se fortalezca este Concejo de Cultura y yo sí lo invito a que usted trabaje con ellos, porque realmente los que sienten la necesidad, pues son ellos en primera instancia también.*

*Otra crítica muy reiterativa que nos mencionaban era el tiempo de las convocatorias, lamentablemente yo no quiero decirle el día de hoy que eso se haya hecho así muy rápido, pero sí hay que darle un tiempo prudencial también para que se presenten los nuevos artistas y cómo, de qué manera podemos permitir también que no solamente, pues no se presenten los mismos, porque si vamos a ver el histórico de Culturama, pues siempre se presentan los mismos y no permitimos que otras personas pues tampoco lo hagan. Voy a andar en un tema que me parece a mí muy importante y yo sé que usted como como cultor y también como maestro lo sabe y es el tema de la descentralización, mire señor gerente, si usted el día de*

ACTA No. 060	FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R-GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 33 de 36</b>

hoy está utilizando la estrategia de esperar que los niños y niñas y adolescentes lleguen allá a Culturama, créame con todo respeto que estamos fallando en la cultura de nuestra ciudad, porque yo quiero decirle que en el programa de descentralizados, la importancia de llegar a los barrios debe ser un propósito fundamental que usted debe tener, porque la verdad hay muchos niños y niñas y durante todo el recorrido yo creo que muchos de los compañeros que estamos acá pudimos percibir que incluso acá hay jóvenes que no tienen la oportunidad ni siquiera de transportarse hasta Culturama, entonces yo sí lo invito para que se haga una descentralización que de verdad pues le otorguen nuevas enseñanzas pues a los jóvenes. En este momento contamos con una biblioteca móvil pues desafortunadamente yo no sé, al día de hoy no se lo pregunté en el informe pues a qué lugares lo han llevado, he visto que lo llevan a cuando hay Concejos de gobierno en el área rural, pero pues es que eso no puede quedarse ahí porque primero se está pagando un contratista para que maneje el tema de la biblioteca móvil, entonces yo sí le pido que lo descentralice pues de una manera más adecuada.

Mire, yo creo que hay que rescatar cosas que se han hecho en las anteriores administraciones y de verdad yo extiendo una especial felicitación, no solamente a la administración anterior que tuvo Culturama y fue porque ellos fueron los encargados de dejar un proyecto de la nueva construcción de la biblioteca que se está haciendo en este momento, yo quisiera preguntarle en este momento acerca de ese contrato, quién tiene la supervisión, yo sé que esos son recursos de nivel nacional, del orden nacional, pero pues también es importante potencializar también esta biblioteca porque igual pues si usted va a ver, no solamente esto le presta, no solamente una ayuda pues a muchos jóvenes y a la ciudadanía en general, pero pues también estar pendiente de este proyecto, yo creo que ya ande mucho en el tema de la política pública que es el principal insumo que usted debe tener y gerente, miren, hay un tema que yo sí le voy a decir con profundo respeto, que nosotros acá en el Concejo Municipal esta es una corporación que merece respeto, obviamente nosotros no nos dejamos llevar por absolutamente ningún mal comentario hasta que nosotros leamos ese informe, pero yo sí quiero que el día de hoy usted le diga a la ciudadanía, le diga este Concejo Municipal, porque es que de verdad que no solamente han tomado el pelo esta administración al Concejo Municipal, sino a mí me parece lamentable que en los pasillos de la administración municipal, yo muchos de los concejales los escuchamos, que nos manifiesten que usted presentó una carta de renuncia al señor alcalde y que no se la han querido aceptar, entonces yo sí le quiero pedir con mucho respeto que no solamente el informe a la ciudadanía, porque pues es la que merece saber todo este tipo de cosas, sino también acá el Concejo Municipal, porque también se dijo en un inicio pues que su merced pues en cualquier momento podía renunciar al cargo, entonces yo sí la verdad le pido que si usted tiene algo por decirle a este Concejo Municipal, pues que lo haga, no porque digamos a nosotros, es que la verdad es lamentable que cada dos, tres meses se estén cambiando secretarios, entonces yo no quiero que su merced nos sea tan desafortunado que nos cuente que no logró entenderse con la administración, entonces yo la verdad sí quiero que haga claridad en eso, porque mucha gente no lo ha dicho, por lo demás agradecerle por comparecer a este control político y nada, este es un Concejo Municipal y desde esta curul, pues vamos a defender la cultura en nuestra ciudad, entonces gracias por estar el día de hoy acá y por presentarse a este control político”.

El presidente, le concede la palabra al H. C WILLIAM FLECHAS GOMEZ

El H. C WILLIAM FLECHAS GOMEZ, manifiesta lo siguiente: “Gracias, señor presidente. En primer lugar, pues para felicitar a nuestro compañero Juan Felipe, que se encuentra de onomástico, que Dios de la vida y la Virgen Santísima, lo cual me dé muchas bendiciones y le permita seguir ejerciendo esa responsabilidad y esa actividad que viene realizando tan destacada por las juventudes. Solicitarle que, señor presidente, el señor gerente de Culturama nos dirija las respuestas a la intervención de todos los compañeros por escrito, toda vez que al momento no tenemos quórum suficiente para continuar con la sesión y que, por favor, usted se sirva conjunto con secretaría dar por terminada la sesión, muchas gracias”.

El presidente le concede la palabra al H. C. JORGE LUIS MONTAÑEZ BECERRA.

El H. C. JORGE LUIS MONTAÑEZ BECERRA manifiesta lo siguiente: “Gracias, presidente. Muchas gracias a los honorables concejales que aún asisten a la sesión. Voy a ser breve por el entendido que llevamos un mes muy fuerte de sesiones y hoy muchos programamos situaciones académicas y familiares. Bueno, en primera medida, señor gerente, con respecto a la situación que usted nos hace con la escuela y su funcionamiento y cada una de esas situaciones, pues, y con el plan de decenal, yo no tengo ninguna acotación al respecto, sino decirle que siga en ese mismo sentido, por supuesto. Tengo que hacerles unas

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 34 de 36</b>

observaciones importantes con respecto al Concejo Municipal de Cultura. Ojo, por ahí vienen los documentos que nos anexo, se incluye un nuevo participante o algo así, entendí, y ese Concejo Municipal de Cultura fue creado por decreto, por acuerdo municipal, perdón. Si es así, ojo lo que está haciendo, porque tiene que venir al Concejo Municipal para cualquier modificación. Es importante que se le tenga, para eso es el Concejo Municipal de Cultura, para que se le tenga en cuenta.

Y en ese mismo sentido, les invito a la administración y al mismo Concejo Municipal, si lo tuvieron en cuenta, cuál fue o cuál es la finalidad de la Semana de la Cultura Bolivariana. Y lo voy a decir con el mayor respeto, y su finalidad no es que en Empoduitama le dé mediodía libre a sus empleados para que asistan a recibir el embajador de Palestina. No es así.

Por favor, nuevamente lo he referido así, que la posición política del mandatario no puede pasar por encima de la institucionalidad del municipio o de sus entes. Entonces, yo sí quiero ver si es que Simón Bolívar fue a Palestina o alguno de nuestros guerreros de otra hora fue, es de... no, no tiene nada que ver.

Y ese sin sabor se sintió en todo el departamento, créame. Entonces, en ese sentido, señor gerente, quiero manifestar que sí, efectivamente usted nos ha llegado a una serie de documentos, yo presumo la buena fe, porque los obtuvo hasta anoche, a las 9, 10 de la noche, que es muy difícil de revisión, pero sí tengo que contemplar algo que es evidente, que, si ustedes revisan en la plataforma SECOP, la publicidad o la publicación del contrato fue hecha el 19 de julio, efectivamente. La firma del contrato acá, el que ustedes insertan en la plataforma del 19 de julio, lo que indica que su fecha de inicio tuvo que haber sido el 20, ¿sí? Y yo encuentro documentos, cuentas de cobro, certificaciones de transacciones bancarias anteriores del 17 de julio. Le dejo esa acotación para que revisen, porque es que yo prendí las alarmas y veo que aquí mucha documentación apareció, y claro, esa modalidad de ese convenio es así, nos tienen que entregar el 30%, pero es que usted como supervisor tiene que garantizarnos que ese 30% se haya ejecutado y el hecho de que ya haya bajado, en algunos porcentajes o en algunas medidas, los gastos invertidos por la administración municipal, pues proporcionalmente van a bajarlos de ellos, pero allí está lo importante de su supervisión. Y sé que más adelante, como bien lo dice, llegará acá con esa documentación para darle ese exhaustivo debate y revisión, pero dejo que sí hay sobrecostos, por supuesto.

El transporte, los baños, un camerino que es deplorable. Yo tengo las fotos, tengo las fotos de los baños, tengo vídeos donde cual camerino, los chinos, se bajaban allí por la calle 15 y desde allá corrían cambiados a hacer sus presentaciones. No hubo eso tal que ustedes mencionaron en los estudios previos de esa sal o de ese convenio, y entonces eso es lo que me genera mi molestia o incertidumbre o duda con el gasto público. Es esa situación y esos gastos elevadísimos de una semana en la cultura bolivariana que hoy, queridos ciudadanos, no le trajo nada de provecho al comercio duitamense, a los hoteles duitamenses, a los bares, restaurantes, no lo hubo, no hubo provecho.

Máxime, bueno quisieron, seguramente el embajador de Palestina vino y revisó el estado de las calles, dijo estamos peor, aquí están peor, dijo, mire todos esos huecos. ¿Por qué lo digo? Porque es que no articularon ni siquiera con la Secretaría de Tránsito, los trancones eran monumentales en las intervenciones viales o los arreglos de vidas que quisieron hacer para presentar una mejor ciudad y esa es la intención, presentarla, tenerla, adecuarla, por supuesto, pero la verdad hubo muchísima improvisación y quiero decirle que con respecto al gasto que usted mencionó, que se presupuestó o que presupuestaron el año inmediatamente anterior, que usted dijo que había un elevado de mil millones, algo así, pues quiero manifestarle que revise muy bien, porque pues esto se hizo, esa contratación la hizo el municipio no Culturama, pero mire, el registro presupuestal 2024-0000001, de allí tomaron plata en Empoduitama, agenda de eventos de Estampilla Procultura y difusión de expresiones artísticas y culturales RP de Estampilla Procultura, 383 millones de pesos, por eso es que usted empieza a ver ese desfinanciamiento o esa falta de dinero en Culturama, porque la administración al principio de año suscribió un contrato con la misma fundación para el tema de las ferias y fiestas de la ciudad, misma fundación que ha venido contratando con el municipio y que me adhiero totalmente a las palabras del concejal Guillermo Reyes, por lo demás señor gente, invitarlo, invitar, seguramente llegará aquí el momento en que demos el debate estructurado y con todos los documentos de la semana de la cultura bolivariana, por lo demás de invitarlo a seguir trabajando por la cultura, se me olvidaba algo señor gerente, Duitama, el municipio de Duitama tiene una demanda importante o la sostuvo en su momento, porque se hicieron los pagos de derechos de autor a una institución diferente a Sayco de Acinpro, ojo, téngalo en cuenta. Ahora bien, con el tema de Tocogua y el predio de ese museo cultural, yo le

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 35 de 36

puedo ayudar a encontrar toda la documentación de ese proyecto, de esa situación, para que avancen en esa situación”.

El presidente, le concede la palabra a la H. C. PAULA YANETH CERINZA RICAURTE.

la H. C. PAULA YANETH CERINZA RICAURTE saluda a los presente y precisa lo siguiente: “Gracias, señor presidente, nuevamente pues agradecerles a los compañeros que en el día de hoy se encuentran acá en la corporación, a las personas que han estado pendientes en gradas y a las personas que hacen parte de Culturama y a su director Julián Benavides. Bueno, como yo bien lo dije el pasado 15 de agosto, Culturama no sólo corresponde a la semana bolivariana y hoy con este informe que lo construye no solamente la bancada del Partido Liberal ni la bancada del Verde Oxígeno, sino también con nuestra ayuda del Partido Nuevo Liberalismo y de Pacto Histórico, hoy nos nutre y nos da la información que muchos de nosotros los ciudadanos queríamos y era ver toda la ejecución y trabajo que ustedes han venido realizando en esta cartera y como lo pudimos ver, pues realmente han sido 1.518 estudiantes beneficiados con esta educación informal y es que no es un número pequeño, sino realmente es un número grandioso que estos 1.500 solamente son los que prestan el servicio, bueno, que adquieren el servicio, sin contar todas las personas que han sido beneficiadas a manera descentralizada y es que, como bien lo dije, Secretaría de Integración Social es lo humano aquí, la Culturama saca todo lo positivo y todos los talentos y demás que refuerzan a nuestros niños jóvenes y adolescentes, que yo creo que esto parte y es apoyar a todo este sector cultural y artístico que nos permite también, de alguna manera, prever todo el daño psicológico y mental que hay actualmente en nuestra sociedad y es que hoy lo evidenciamos y que hace unos días la banda sinfónica juvenil ocupó el primer lugar y esto nos llena de orgullo a nosotros como duitamenses y como a la corporación, pero asimismo estos triunfos de nuestros muchachos hace que nosotros tengamos un llamado de atención y es poder corresponderles a todos esos talentos y yo sé que desde su cartera y yo quiero hacer la invitación que viendo que un presupuesto de incentivos se les tenga también contemplado a ellos para que ellos puedan seguir representándonos de tal magnitud como lo han venido haciendo, como lo viene haciendo la gerencia del Instituto de Deportes cuando salen campeones a representar la ciudad de Duitama, pues me gustaría que Culturama también pueda mirar un fondo para sacar y apoyar a estos artistas que para que vayan y representen y no solamente tengan que hacer rifas y demás para poder mantenerse en su representación, bueno como pueden ver también pues Culturama es infraestructura cultural, talleres, festividades, escuelas de formación.

Vemos que se ha venido desarrollando y me alegra que sea digamos correspondiente a la información que nos da aquí, pues realmente no fue que de un momento a otro se prestaron los servicios sino que pues no se venía tabulando de la mejor manera, aquí revisando pues se han entregado 126 estímulos que aproximan un valor de doscientos dieciséis millones, me encantaría que hubiera una reestructuración y a qué voy, nosotros en el momento del plan de desarrollo planteamos unos lineamientos bajo el presupuesto y las metas que ustedes establecen, yo creo que viendo todo lo del desarrollado y digamos la llamada de atención también de la Semana Bolivariana del presupuesto, yo creo que hay que reformular estos valores que se existen ahí y transformarlos a las otras metas y es que si bien digamos reclaman lo de la Semana Bolivariana, pues nosotros tampoco podemos hacer llamada de atención del valor que sé que se costó porque pues en plan de desarrollo se dejó destinado 1300 millones y el próximo año está para 1468, para 2026 está 1499 millones que perfectamente su sectorial puede gastar, que es la invitación que sí deseo y que ustedes lo replanteen y es que si se le puede dar un mejor manejo a ese presupuesto y bajarlo el monto y restringirlo a otros sectoriales que son muy importantes, hasta el hecho de poder arreglar nuestra casona que pues realmente sumercé bien lo dice, existen hasta goteras y que gastaron un presupuesto que no tenían destinado para el arreglo de baños y demás, entonces yo creo que poder replantear esto y asimismo pues ver el tema de la dotación, yo revisaba ahí en plan de desarrollo, si bien quedó la meta que es para material de lectura y es un valor alto que se deja ahí para esto, también replantear esa meta, gerente, yo sí invito a que ustedes con su trabajo lo revisen, porque yo miraba y hay una dotación de material de lectura de alrededor de 105 millones de pesos para el presente año y Sumercé nos dice pues que con el bibliotecario dicen que no es necesario en este momento de dotar con una nueva lectura, pero sí sé que pueden dotar de una mejor instalación digamos en sillas, mesas, hasta computadores perfectamente ustedes pueden utilizar, entonces mirar y si pueden replantear la meta para que quede mucho más amplia y no solamente les cierre en este tema de materiales de lectura.

Felicitarlo en el sentido de que ahora los valores de las convocatorias y de los estímulos se adecuen a la cantidad de integrantes, porque si no era justo que se recibiera el mismo valor para 10 que para 1, entonces

ACTA No. 060	FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 36 de 36</b>

eso es muy bueno, espero también con ansias que si en noviembre nos permite aquí llegarlo a citar nuevamente, nos dé buenas noticias sobre la convocatoria CO-CREA del 2024, que es sobre la educación de la acústica del auditorio, que veo que es un monto alto, 1.376 millones que se presentaron para que puedan hacer esta adecuación, esperemos que con ansias que sí se pueda lograr, que ustedes se puedan aceptar, invitarlo a que siga presentándose a convocatorias, si bien su cartera tiene alrededor de 3.000, 4.000 millones de pesos asignados, es necesario seguir buscando y gestionando para que se pueda dar las garantías a nuestros artistas locales, resaltar pues también que en la semana bolivariana, si bien hubo 183 actividades, también hubo 106 artistas locales que se apoyaron, yo creo que eso acude al llamado y a la necesidad de nuestros artistas, sin embargo decirle que siga trabajando por ellos.

Y nada, pues más allá de todo lo que dijeron mis compañeros de la semana bolivariana, sí, para que les haga una llamada de atención, es para que evitemos que en el próximo año se gaste el mismo valor, si no se disminuye, para que ese sí se pueda ir direccionado a las metas que sí hoy aclama nuestra ciudad. Muchas gracias, señor presidente”.

El presidente interviene y manifiesta lo siguiente: "creo que vale decir, perdón, que conforme a la información que nos suministró el honorable concejal William Flechas, nos sumamos a la celebración y felicitamos a nuestro colega, compañero Juan Felipe Mejía, por su onomástico. Ahora bien, también con base en la propuesta que presentó el honorable concejal William Flechas, en relación con la forma como debe procederse la respuesta a las inquietudes y a las preguntas que se hicieron aquí en el día de hoy al gerente del Instituto. Entonces, teniendo en cuenta que no hay quórum decisorio, pues nos tocaría que por favor nos haga llegar por escrito, en término no mayor de ocho días, las respuestas tanto a las inquietudes que presentó el señor Vidal Pérez, como de los honorables concejales, y terminaríamos este punto ahí, incluso la sesión, porque no tenemos quórum. Perdón. Sí, pues les agradecemos muchísimo.

Maestro Julián, su presencia, su informe extenso, de más de 70 hojas y sus anexos, y a todas las personas que nos dieron el privilegio de contar con su presencia, que trabajaron para el Instituto de Cultura y Bellas Artes de Culturama. Muchas gracias por la presencia y les deseamos todo lo mejor en su actividad tan importante, porque la cultura en Duitama es vital, es fundamental y nosotros desde luego estamos muy interesados en que esto avance, mejore y beneficie a la ciudadanía y particularmente a los sectores culturales y artísticos. Bueno, sí, por lo menos que le conteste al maestro Vidal la pregunta, creo que no hay ninguna dificultad, con mucho gusto procedo”.

El presidente le concede el uso de la palabra al Maestro Julián Benavides

El maestro Julián Benavides manifiesta lo siguiente: "Maestro muy buenas tardes, procedo a darle la respuesta, de hecho, el tema ya lo tratamos en Concejo Municipal de Cultura, ese día sumercé no fue, lamentablemente, entonces pues bueno, pero procedo a contarle. Esta artista a la que refiero su merced se llama Adriana, sucede que hubo un error por parte del jurado que no la calificó, nosotros lamentablemente no nos dimos cuenta ya cuando habíamos publicado resultados, porque ella llegó y se acercó y dijo, ¿cómo así que yo no estoy ni siquiera en los no ganadores?, ella ni siquiera está en la lista y nos demostró que ella había entregado todo a tiempo. Procedimos a llamar al jurado a decirle, por favor evalúa a esta chica, porque la dejó por fuera.

Ella la evalúa, al evaluarla ella obtuvo mejor puntaje que varios de los que ya habían ganado. Entonces, ¿cuál es nuestra decisión como administración para evitarnos todo el problema administrativo que conlleva que uno de ustedes quede por fuera? Obviamente hubiera sido un problema, el que hubiera quedado por fuera hubiera llegado, nos hubiera armado todo el tema.

Estamos en la obligación de responder para evitarnos esa vuelta que nos iba a dar, porque de por sí ya íbamos tarde con la convocatoria. Decidimos darle un estímulo a ella. El estímulo no es de 1.200.000, lo que pasa es que al hacerse a través de la contratación hay que ponerle los impuestos y demás, porque ya no es estímulo, ahora sí está sujeto a gravamen. Diferente al estímulo que, si es un millón, se le entrega un millón. Entonces, eso para darle respuesta del tema de por qué la artista Adriana resultó luego recibiendo un recurso y participando en la exposición sin que estuviera en la lista de ganadores. En cuanto a las exposiciones, las exposiciones a las que hacemos referencia son a la exposición de Línea de Tiempo, que es una exposición supremamente puntual, que lo que buscaba era socializar de alguna forma todo lo que fue el proyecto de investigación del plan de salvaguardia, entonces era algo muy puntual. La segunda era una exposición de un artista duitamense, el señor Carlos Estupiñán, el maestro Carlos Estupiñán, quien vivió

<b>ACTA No. 060</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA</b>	

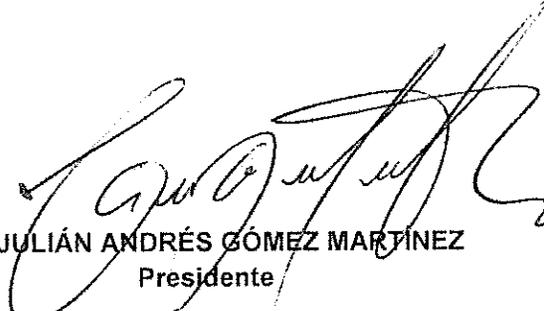
 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 37 de 36

*toda su vida a la isla afuera, es un artista supremamente reconocido en el extranjero, pero en Duitama nadie lo conoce, él se acercó a mí a principio de año con todo su proyecto, fui a su estudio a conocer, son obras de grandísimo formato, de seis metros por tres, pues es algo que valía la pena darle la oportunidad a Duitama que lo viera, entonces pues esa es otra exposición. La otra exposición es la exposición fotográfica que trajo la Embajada de Uruguay, la cual es apoyada por el Centro de Memoria Uruguaya y la cuarta pues es la exposición que se hizo con los ganadores de la convocatoria”.*

El presidente interviene y precisa lo siguiente; *“Muchas gracias, maestro Julián, entonces reiteramos el agradecimiento y les auguramos todo lo mejor, cuente con el Concejo Municipal y la ciudad, la ciudadanía espera mucho de ustedes y con mucho gusto les apoyaremos. Muchas gracias. Si quieren pueden retirarse.*

*Bueno, entonces como de acuerdo al reglamento del Honorable Concejo Municipal a la ley 13 de 68 del 2009, digamos si no tenemos mayoría desafortunadamente no podríamos someter a consideración la propuesta y por tanto daríamos por clausurada las sesiones ordinarias. Muchas gracias a todos”*

Siendo las Doce y dieciocho de la tarde (12:18 p.m.) se da por terminada la sesión

  
**JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ**  
 Presidente

  
**ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ**  
 Secretaria General

ACTA No. 060	FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MAYRA ALEJANDRA PEREZ LARA	

